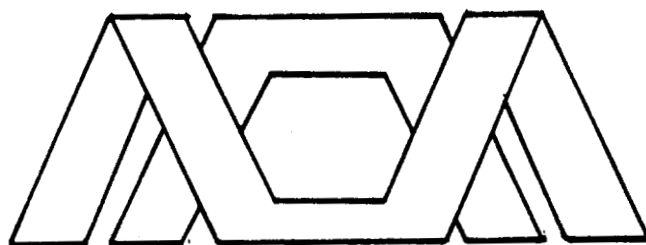


UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

C. S. H



ADMINISTRACION FINANCIERA

T E S I N A

D. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECAS

✓
COMO APOYA UN SISTEMA DE COMPUTO A LA
ADMINISTRACION DE PERSONAL

PROFESOR MIGUEL ANGEL ROSADO

SILVIA ANDREA HERRERA MARTINEZ

JOSEFINA RANGEL CASTORENA

VIANNEY LILI WALKUP BRACHO

92498

JUNIO 88

AGRADECEMOS AL PROF. MIGUEL ANGEL CHAUVET ROSADO, POR EL APOYO QUE
NOS DIO PARA LA REALIZACION DE LA SIGUIENTE INVESTIGACION.
COMO TAMBIEN A LOS DEMAS PROFESORES Y COMPAÑEROS.

- 4.2 Consideraciones antes de tramitar cualquier tipo de crédito.
- 4.3 Ventajas que otorga el S.I.R.H. al área de créditos.
- 4.4 Qué hacer en caso de fallas del S.I.R.H.

CAPITULO V

5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

- 5.1 Método de Investigación: Estudio de Campo.
 - 5.1.2 Planteamiento del problema.
 - 5.1.3 Hipótesis.
- 5.2 Recolección de la información.
- 5.3 Aplicación de cuestionarios.
- 5.4 Interpretación de la información.

CONCLUSIONES

COMENTARIOS.

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

Nuestro trabajo se basará en realizar una investigación sobre el apoyo y la eficiencia que proporciona un sistema de cómputo. En este caso el Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH) del departamento de prestaciones en la sub-gerencia de créditos al personal, que pertenece a Nacional Financiera, en la cual se desarrollo dicha investigación.

En la primera parte a nivel general observamos que la computación esta muy ligada con la administración, por el gran apoyo que le brinda, trayendole grandes beneficios al área administrativa.

EN el siguiente capítulo nos referiremos en especial a lo que es Nacional Financiera, sus antecedentes y como ha evolucionado.

En los capítulos posteriores hablaremos sobre el SIRH, sus características principales, su funcionamiento, las ventajas que ofrece, así como que hacer en caso de que falle este sistema. También se hará mención sobre las prestaciones que otorga Nacional Financiera, que es un crédito, los diferentes tipos de crédito que otorga la institución, así como sus requisitos.

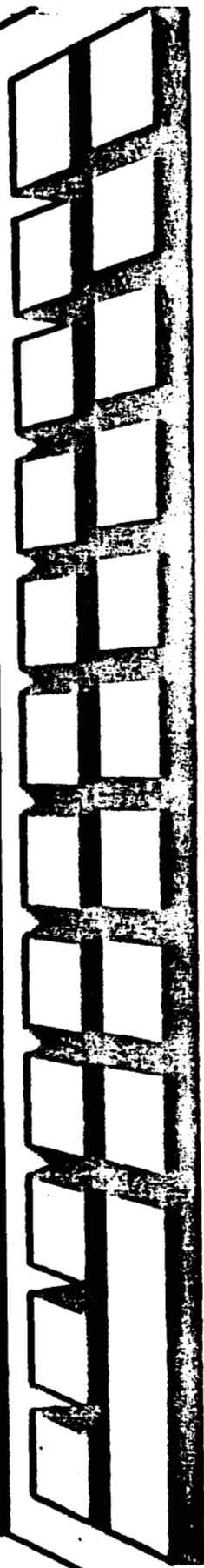
En el último capítulo tenemos la metodología de investigación. En nuestra investigación de campo se aplicarán cuestionarios, se investigó en los archivos de la institución sobre los importes y número de casos de los años de 83 al 87, de los tipos de crédito así como de los tres primeros meses del año en curso, para darnos una visión más real y verdadera sobre la eficiencia del SIRH.

Al final planteamos nuestras conclusiones y verificamos nuestra hipótesis, así como la bibliografía utilizada.

OBJETIVOS PERSONALES DE NUESTRA INVESTIGACION

- 1) Adentrarse en los métodos de investigación para alcanzar un -
mejor desarrollo en la vida profesional.
- 2) Alcanzar un mejor dominio de las técnicas de cómputo.
- 3) Visualizar los alcances de la cibernética en el manejo de per-
sonal.
- 4) La aportación de un instrumento innovador para el mejoramiento
de las decisiones del departamento de relaciones humanas.
- 5) Como último objetivo de el trabajo de investigación es cubrir
con uno de los requisitos para la obtención del título de -
Lic. en Administración Financiera.

MARCO
TEORICO



DEFINICION DE ADMINISTRACION.

Según Brech es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado.

Para Koontz'O'DOnell es la dirección de un organismo social y su efectividad es alcanzar sus objetivos, esto es, tiene la responsabilidad de organizar el desarrollo económico.

Los administradores son necesarios para convertir un conjunto de recursos humanos, de máquinas, materiales, monetarios, de tiempo y espacio en una empresa útil y efectiva. Especialmente, la administración es el proceso mediante el cual se integran estos recursos con relación a un sistema total para el logro de determinados objetivos.

Para Terry y Franklin la administración es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución y control desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados con la ayuda de los recursos humanos y materiales.

Los seis elementos de administración o recursos básicos como suelen llamarse, están sujetos a las funciones fundamentales de la administración, para lograr los objetivos declarados.

Debemos enfatizar que la administración es una actividad que convierte los recursos humanos y físicos desorganizados en recursos útiles y efectivos.

La definición breve de administración es "La función de lograr - que las cosas se realicen por medio de otros".

FINALIDAD DE LA ADMINISTRACION.

La administración busca en forma directa precisamente la obtención de resultados de máximo eficiencia en la coordinación y solo a través de ella, se refiere a la máximo eficiencia o aprovechamiento de los recursos materiales, tales como capital, materias primas, maquinas etc.

La coordinación se considera por ello, como la esencia misma de la administración, por la mayor parte de autores.

Coordinar implica el ordenamiento simultáneo y armonioso de varias cosas. Supone, por lo mismo, que hay diferentes personas, y medios diversos orientados todos a la realización de un fin único.

Independientemente de la bondad mayor o menor de cada uno de esos medios, la forma misma de agruparlos, de estructurarlos, de cambiarlos, de ordenarlos, simultáneamente o sucesivamente, en una palabra coordinarlos esta sujeta a reglas y de esa coordinación depende la eficiencia de los resultados.

Por lo tanto la administración es la técnica que busca lograr resultados de máxima eficiencia en la coordinación de las cosas y personas que integran una empresa.

ADMINISTRACION DE PERSONAL

Dentro de los estudios de la administración general se señala - que el personal - el elemento humano-, es el común denominador - de la eficacia de todos los demás factores, ya que éstos son operados por hombres. Por ello, la ayuda y actitud del personal, - condiciona los resultados que se obtengan en todos los demás aspectos: producción de bienes o de servicios, ventas, finanzas, - compras, registros, conservación y aun la misma administración - General. Los mejores capitales, las mejores máquinas, los mejores sistemas, sirven de poco si son manejados con apatía o desganado, o, lo que es peor, en plan de no utilizarlos bien, o aun destruirlos, por descontento personal.

El factor humano influye de tal manera en la administración General, que APpley ha llegado a decir que la Administración General se identifica con la administración de Personal (Management is Personal Administration). Lo anterior quedó comprobado, inclusive en forma experimental, por los experimentos que la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard realizó en la Western Electric Company, y que son conocidos con el nombre de Experimentos de la Hawthorne: A partir de ellos surgió la disciplina, criterio o enfoque conocidos como " Relaciones Humanas ".

Consideramos que no obstante su importancia, no debe identificarse con la Administración de Personal con la Administración General, ya que, si bien como fenómeno administrativo tiene elementos comunes con ésta, y por su especial trascendencia, la administración de Personal se encuentra ligada a cualquiera de los demás campos administrativos, tiene no obstante, características propias y técnicas completamente específicas.

El término de Relaciones Humanas, es incompleto e impreciso a nuestro juicio : Relaciones Humanas son también las que hay en

tre padres e hijos, entre amigos, entre esposos, etc. Ni siquiera sería suficientemente connotativo hablar de Relaciones Humanas en el seno de la empresa, puesto que también existen dentro de ella relaciones jurídicas, económicas y sociales, las que, aunque tengan puntos de contacto con las que estudiaremos, no se identifican con ellas. Por el énfasis que tiene lo humano, a nuestro juicio, el término más preciso es el de "Administración de Personal", ya que éste señala el género próximo-Administración- y la diferencia específica- de Personal- que corresponde a esta disciplina.

Se ha popularizado también llamarla "Relaciones Industriales".

A primera vista puede comprenderse que el término es demasiado estrecho propiamente hablando, en español sólo comprendería las relaciones que hay en empresas fabriles o manufactureras, quedando fuera de ellas los problemas de Administración de Personal en comercio, bancos, servicios y cualquier otra actividad que no sea la industria. De hecho se trata de la traducción literal del término inglés "Industrial Relations". Pero, como observan Pigors y Kyers, en Estados Unidos el término industrial significa "Industria Privada", o quizá más bien empresa: Recordemos el concepto de Training Within Industry. Por la influencia americana, se da a veces el caso de que un departamento de personal, cuando está localizado en los más altos niveles, reciba más bien el nombre de Gerencia de Relaciones Industriales.

Otras veces se emplea en término de algún modo equivalente:

"Relaciones Laborales". Pero esto suele expresar más bien las relaciones jurídicas, especialmente en sus aspectos conflictivos.

A nuestro juicio señalaremos que es la administración de Personal.

La administración de personal es una responsabilidad de la administración de línea y una función de staff.

La esencia de la administración de personal como una responsabilidad de los jefes de línea puede ser definida en las siguientes palabras de Thomas G. Spates.

La administración de personal ... la organización y trato de los individuos en el trabajo de manera que obtengan la mejor realización posible de sus habilidades intrínsecas obteniendo así la máxima eficiencia para sí mismos y para su grupo y, por lo tanto, dando a la empresa de la cual son parte, su ventaja determinante en la competencia contra otras empresas y sus resultados óptimos

La buena administración de personal ayuda a los individuos a utilizar plenamente sus capacidades y a obtener la máxima satisfacción individual de su trabajo y también la satisfacción como parte de un grupo de trabajo.

La administración de personal es una función básica de dirección o una actividad que penetra en todos los niveles de jefatura en cualquier organización comenzando por el presidente ejecutivo. El puede ser efectivo solamente hasta el grado en que alcance resultados con la ayuda de sus vicepresidentes y directores generales, a quienes a su vez dependen de la cooperación y habilidad de los superintendentes y supervisores a su cargo. Y los supervisores del primer nivel tienen la tarea de construir un equipo efectivo de trabajo con gente cuya actuación alcance o sobrepase los estándares esperados.

QUE SON LAS PRESTACIONES

Aunque tienen muy diversas acepciones, en el medio mexicano ha venido representando cosas o facilidades que un empleado otorga a sus trabajadores, en adición al salario estipulado.

SUS ELEMENTOS

Difícilmente se atreven los autores y técnicos en materia de Relaciones Industriales a definir una realidad industrial tan variada, tan amplia, tan compleja, tan disímil en su composición en cada lugar, como son los servicios para el bienestar de los trabajadores.

Sin embargo, con el exclusivo objeto de contar con un criterio que nos sirva de base en las consideraciones posteriores, propon
dremos los siguientes elementos.

- a) Están constituidos por bienes, instalaciones, facilidades o acciones. Pueden consistir en un subsidio o pensión en dinero, o en especie, en facilidades o instalaciones preparadas y ofrecidas por la empresa.
- b) Son proporcionadas por una empresa.
- c) Se dan en favor de los trabajadores de la empresa.
- d) Se proporcionan además de lo estrictamente debido por el trabajo. Quedan así, automáticamente exceptuados los salarios y sus complementos directos y todas las prestaciones establecidas por la ley en beneficio de los trabajadores.

Las prestaciones varían de empresa a empresa, aún cuando estas tengan características de trabajo y aún de potencialidad económicas idénticas.

En la mayoría de los casos, sea más bien la empresa quien ofrece, que no el trabajador o el sindicato quien las demanda.

Entendemos esta, en el sentido de una obligación moral de las necesidades, condiciones, deseos, etc. del trabajador, por una parte; por la otra, de las posibilidades, capacidad económica y de desarrollo de una empresa.

Buscan como finalidad básica el mejoramiento:

- a) Ante todo, del trabajador mismo;
- b) De su trabajo.
- c) De su remuneración.
- d) De la relación empleado empleados;

La prestaciones no son en beneficio exclusivo (aunque lo sea preferentemente) del trabajador, sino también del empresario y de de la empresa.

- a) Son esencialmente servicios o beneficios para el trabajador - porque ha de coadyuvar a mejorar su vida, su cultura, su salud, etc.
- b) Se busca también mejorar el trabajo que realiza.
- b) Otra finalidad de las prestaciones o servicios sociales, suele ser el mejorar la remuneración en dinero que el trabajador recibe.
- d) Los servicios tienen también por objeto mejorar las relaciones obrero-patronales.

SUS POLITICAS FUNDAMENTALES

Principios básicos en que deben descansar todo otorgamiento de prestaciones o servicios de bienestar para los trabajadores, a fin de que produzcan resultados realmente benéficos.

- a) Los servicios de bienestar para los trabajadores, jamás deben darse con caracter paternalista.
- b) Los servicios de bienestar al personal deben ser absolutamente libres para este.
- c) Los trabajadores deben intervenir en algo en la selección y -administración de los servicios que para su bienestar se establezcan.
- d) Los servicios deben darse integrados al programa de personal de la empresa.
- e) Los programas de servicios deben revisarse periódicamente.
- f) Los servicios para el bienestar de los trabajadores, parecen justificarse más, como medida transitoria, en los países en desarrollo.
- g) Las prestaciones deben de ser un motivo de acercamiento obre-ro-patronal, jamás un motivo de clases.

LAS PRESTACIONES TIENDEN A:

- a) Mejorar su ambiente de trabajo.
- b) Tendientes a complementar el salario.
- c) Tendientes a mejorar la salud del trabajador y su familia.
- d) Tendientes a mejora la alimentación del trabajador y su familia.
- e) Tendientes a dar al trabajador seguridad en sus ingresos.
- f) Tendientes a ayudar al trabajador en sus problemas familiares
- g) Tendientes a ayudar al trabajador en la ampliación de su lectura.
- h) Tendientes al descanso y recreación del trabajador.
- i) Tendientes a estimular y premiar acciones en favor de la empresa.

SERVICIOS MISCELANEOS:

Dale Yoder prefiere ante todo diferenciar dos especies,

- a) Prestaciones. "Puede considerarse como las contribuciones.

Financieras más tangibles para los empleados, pagos especiales a enfermos, contribución a los ahorros de los trabajadores, etc.:

b) Servicios. "Son acciones emprendidas para la ayuda de los empleados; digamos provisión de ayuda legal o consejo recreativo".

EL DESARROLLO DE LA COMPUTACION EN LA ADMINISTRACION.

Con frecuencia se califican a los sistemas tradicionales de información como deficientes, por el hecho de que no proporcionan información con características necesarias. La información puede ser demasiado costosa y no oportuna, no este integradamente, no sea concisa, que no se consigna en un formato adecuado, no sea util, con el fin de reducir dificultades se ha desarrollado nuevos conceptos sobre sistemas de información administrativa.

El Sistema de Información Gerencial (SIG), es un método organizado de proporcionar información pasada, presente y futura acerca de las operaciones internas y las actividades externas. Sirve de apoyo a las funciones de planeación, de control y operativas de una organización y suministra información uniforme en el tiempo apropiado para ayudar en el proceso de toma de decisiones.

Esto implica que el SIG proporcionará información oportuna, importante y exacta que en todos los niveles facilitará a la administración la labor de tomar decisiones encaminadas a optimizar las metas de la empresa.

Proporcionar información importante, oportuna y exacta a la persona que debe hacerlo con objeto de que la decisión sea óptima.

Aparte de saber como funcionan las computadoras, lo más importante es saber cómo pueden aprovecharse en la práctica. Proporciona a los administradores una amplia explicación de los conceptos de computación y le indica como aplicarlas en la empresa según el tipo de organización y necesidades.

SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS.

La entrada a este subsistema que proviene del medio ambiente es el nuevo recurso personal. Para adquirir el personal necesario, afectan las condiciones económicas, las regulaciones gubernamentales y la competencia al subsistema. Las salidas del subsistema, son per

sonas para los subsistemas funcionales, también este subsistema pro
duce salida de datos e informes con análisis de costos del recurso
humano para el subsistema de producción.

SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS

Este es uno de los sistemas menos automatizados de todos los sistemas de la empresa, sin embargo este tiene la responsabilidad de equilibrar las necesidades del personal, con los derechos laborales de tal manera que se puede alcanzar los objetivos de la compañía.

Los métodos tradicionales manuales para mantener la información de personal son inadecuados en una empresa grande extendida a lo largo de la nación.

Hay varias razones para seguir usando los procedimientos manuales, otro seria que es difícil cuantificar a los seres humanos, los cuales son el objetivo principal de un sistema de información de administración de personal.

La actividad administrativa de control es el proceso por el cual la administración compara el funcionamiento actual con lo planteado.

El objetivo primero es proporcionar a todos los niveles de la administración la información necesaria para dirigir la empresa de la manera más eficiente.

El crecimiento acelerado de la industria de los computadores indica que la sociedad ha aceptado el papel del computador y se ha vuelto dependiente de su habilidad para realizar diversas tareas.

En los negocios casi cualquier organización utiliza un computador para procesar aplicaciones y para manejar los requerimientos de información del negocio, estos ofrecen al usuario versatilidad, gran velocidad de procesamiento y cualidades únicas de interacción que permite al usuario conversar con el sistema cuando lo requiera

El computador es el sistema clave, la información es el resultado final deseado y el mejor recurso para tomar decisiones y el procesamiento por computador, es la acción aplicada para producir la información deseada.

CONSIDERACIONES DE EFICIENCIA DEL ANALISIS DE SISTEMAS

Debe determinar la eficiencia y efectividad relativas del sistema en un esfuerzo por proporcionar una base para comparar objetivamente el sistema propuesto. De enfatizar objetividad debido a que cualquier sistema de información propuesto basado en juicios subjetivos y en solo la intuición es probable que produzca problemas que podrían afectar adversamente la operación de la compañía. Para salvaguardar los intereses tanto de la gerencia como los de la organización de problemas potenciales, el analista de sistemas debe establecer los méritos relativos del sistema propuesto evaluando la eficiencia y la efectividad relativa del sistema propuesto.

La evaluación de la eficiencia esta relacionada con los factores de tiempo, medidas de calidad y costo.

El tiempo comprende:

- cantidad de tiempo necesario para procesar una transacción por el sistema.
- el instante o la velocidad con que los resultados están a disposición de un usuario determinado.

Así tanto el tiempo como el instante de tiempo son importantes para evaluar la eficiencia de tiempo de un sistema dado.

La medida de calidad, la eficiencia de calidad se refiere a determinar hasta que punto en el sistema su salida es libre de error, - esto no es tan fácil porque a veces no quieren reconocer sus errores.

A parte de todo lo anterior, la evaluación de la eficiencia de costo del sistema, es el argumento más convincente a favor o en contra del sistema bajo consideración.

Esta se puede determinar calculando el costo de operación del sistema total sobre un período específico de tiempo o el costo de procesar cada transacción manejada por el sistema.

Uno de los hechos menos publicados es de que antes que un computador puede funcionar, un humano tiene primero que pensar en el problema, reducirlo en su lógica básica y preparar un programa de computador para seguir esa lógica. La falla del sistema no esta en -

en los computadores, esta tecnología esta bastante adelantada y se esta acelerando rápidamente. El problema es directamente atribuible a la escasez de gente competente, experimentada en sistema y - la temerosidad tradicional de muchas personas en posiciones administrativas.

¿ Cómo utilizar inteligentemente los computadores en una situación de negocios ?

El problema es de actitud, el gerente debe vencer el temor de que el computador le representa un desafio a su habilidad de ejercer control completo sobre las operaciones y entender que un computador correctamente utilizado, puede incrementar su habilidad para ejercer control haciendo de que el disponga de más información cuando la necesita. El gerente debe tener un conocimiento profundo considerable acerca de cada subsistema en el cual se utiliza el computador.

La naturaleza competitiva y compleja de los negocios de hoy en día hace necesario que los sistemas de información esten disponibles para suministrarle a todos los niveles gerenciales el tipo exacto de información precisa, en el momento adecuado para decisiones eficaces y el logro de metas existosas.

Así podemos concluir que un sistema de información es vital para las operaciones diarias de una organización de negocios.

ANTECEDENTES HISTORICOS

La actual Nacional Financiera guarda poca semejanza con la institución creada en julio de 1934. Las transformaciones le han sido impuestas por el desarrollo económico de México en los últimos cuarenta y seis años.

Primero le asignaron a la sociedad funciones de banco inmobiliario, pero a fines de 1935 quedó liberada de esas actividades para concentrarse en aquellas que la definían, Institución Financiera del Estado, adquiriendo gran importancia dentro del sistema económico.

En 1937, Nafinsa emitió sus primeros propios títulos financieros por la cantidad de medio millón de pesos y así comenzó a influir en el mercado de valores. En los últimos años siguientes concentró su labor de agente financiero del Gobierno Federal, y dirigió - sus esfuerzos a mantener la confianza y el nivel de las cotizaciones de los valores públicos, amenazados por la inestabilidad cambiaria y por represalias de las compañías petroleras a raíz de la expropiación de 1938. Desde los primeros años de su vida tuvo importante participación en el proceso de rehabilitación del sistema bancario, siguiendo los lineamientos de política gubernamental post-revolucionaria que enfatiza a la inversión privada.

De la nueva Ley Orgánica de 1940, adquiere Nacional Financiera una configuración distinta: se transformó en banco de fomento al capacitarse para promover la inversión en obras y empresas que requieren sumas considerables en las que el capital tuviera que recuperarse lentamente. En su labor de obtener recursos financieros para el país después de la etapa revolucionaria, fué en 1941 una apertura de los mercados externos de capitales, tanto en la obtención de apoyo gubernamental como de la banca privada internacional. Con la Ley Reformativa de 1947, se intentó canalizar las actividades de la institución hacia la promoción industrial, pero el punto de mayor trascendencia es el que se refiere a la función de Nafinsa en el endeudamiento externo.

ANTECEDENTES

DE

N.A.F.I.N.S.A.



Se le asignó también, como función exclusiva el ser agente de la emisión y colocación de títulos de deuda con vencimiento mayor de un año, que realice el Gobierno.

Actualmente a cincuenta y cuatro años de haberse creado, se considera como la banca de desarrollo industrial y de inversión más importante del país y una de las principales financieras en América Latina. El propósito de la Ley del 24 de abril de 1934, dió vida a Nacional Financiera, S.A., fué el de que la institución se encargara de restituir liquidez al sistema bancario mediante la venta de los bienes inmuebles que formaban parte importante del activo de las instituciones de crédito. Como fruto de la etapa constructiva de la Revolución, la trayectoria de Nacional Financiera se ha visto indisolublemente ligada al proceso del desarrollo socioeconómico del país. Surge en plena construcción del México moderno, cuando los objetivos inmediatos consistían en superar los efectos de la entonces reciente crisis económica mundial.

Después a finales de los treinta y principios de los cuarenta,, la preocupación del país giraba en torno al proceso de industrialización del mismo, y pretendía crear un mecanismo eficaz para movilizar el ahorro y la inversión. La Ley Orgánica de 1940 facultó a la nueva Nacional Financiera para actuar como promotora tanto en el campo industrial como en el mercado de capitales.

OBJETIVO DE NAFINSA

A partir de la fecha de creación de Nacional Financiera, S.A., - el objetivo que le concede su Ley Orgánica, se ha modificado en diversas ocasiones, con el propósito de adecuarla para responder a las cambiantes exigencias del desarrollo económico de México.

En esta ley se le concede a la Institución amplias facultades para actuar dentro de los campos de la investigación económica, industrial y tecnológica.

ESTRUCTURA ORGANICA

El Organo Supremo de Nacional Financiera en su Consejo de Administración, integrado por 4 Consejeros de la Serie "A" y 3 de la Serie "B", designados por la Asamblea General de Accionistas. el Presidente del Consejo de Administración es, el titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

El Director General es el encargado de ejecutar las resoluciones del Consejo de Administración, tiene el carácter de Delegado Fiduciario General, goza de facultades de un mandatario General, administra los bienes y negocios de la sociedad y se encarga del establecimiento y organización de las oficinas de la socieda y - de los nombramientos y remociones de funcionarios y empleados.

Se tienen dos Subdirecciones Generales,, agrupan a su vez a seis Direcciones que forman grandes áreas funcionales y atienden las funciones sustantivas de la Institución.

Adicionalmente y dependiendo de la Dirección General existe la Dirección Administrativa y la Contraloría General que tienen encomendadas las funciones adjetivas o de apoyo horizontal.

La Subdirección General Financiera agrupa las diversas funciones relacionadas con la actividad financiera, tales como la programación de las necesidades de recursos financieros de la institu -- ción, localización y análisis de fuentes de captación tanto in-- ternas como externas. Adscritas a esta área se encuentran la Dirección de Programación Financiera, la Dirección de Operaciones Bancarias y la Dirección de crédito.

La Dirección de Programacion Financiera efectúa el análisis de las diversas fuentes de financieamiento, tanto internas como externas, la programación financiera de los recursos. Se negocian contratan y manejan créditos del exterior tanto para las actividades propias de la empresa como en su calidad de agente finan - ciero del Gobierno Federal.

A la Dirección de Operaciones Bancarias, efectúan las operaciones bancarias de la institución. En lo referente a la captación interna de recursos, promueve y efectúa operaciones de compra-venta, custodia y/o administración de título y valores, como también controla el pago de interés a inversionistas. Como consecuencia de que la institución participa en la bolsa de valores, realizando operaciones bursátiles que implican analizar la tendencia general del mercado, programar, administrar y controlar las colocaciones y amortizaciones de los petrobonos, como también analizar la situación económica-financiera de las empresas cuyos valores son ofrecidos en el mercado, esta Dirección ocupa estas funciones.

La Dirección de Crédito realiza las labores relacionadas con la canalización selectiva de los recursos financieros captados por la institución. También participa en la definición de los sectores que es conveniente apoyar mediante la aportación de recursos, evalúa las solicitudes de crédito que le son presentadas, a fin de determinar la conveniencia de apoyo crediticio en relación al objeto para el cual será destinado, efectúa la formalización de los créditos cuyo otorgamiento es autorizado y vigila que la operación de los mismo se efectúa de acuerdo con lo establecido en los contratos.

Para atender su función efectúa estudios y análisis de carácter financiero de las solicitudes de crédito recibidas, tanto para determinar la necesidad y correcta aplicación de los mismo, como la capacidad o posibilidad de su recuperación. Realiza operaciones a través de los fideicomisos de fomento, constituidos por el Gobierno Federal y que administra Nacional Financiera. Vigila que se mantenga a un nivel adecuado la cartera de Nacional Financiera. También tiene a su cargo la coordinación de las sucursales regionales de la Institución.

La Subdirección General de Promoción Industrial, en su calidad - de banco de fomento, desarrolla importantes programas de investigación orientados a la ejecución y difución de proyectos para la industrialización del país, esta área es responsable de llevar a cabo la labor de fomento industrial cubriendo sus etapas de planeación, investigación, programacion, promoción y operación, misma que tiene adscritas a las Direcciones de Programación Industrial, Promoción de Proyectos y Filiars, y Fideicomisos.

La Dirección de Programación Industrial, tiene a su cargo la investigación, planeación y programación industrial, así analiza - la evaluación de los diferentes sectores industriales y su proyección, los índices de ocupación, mercados potenciales, etc. -

También efectua estudios económicos regionales y sectoriales para identificar áreas que permitan objetivos de sustitución de importaciones, fomento a las exportaciones, etc. Y participa en el diseño de instrumentos de política industrial.

La Dirección de Promoción de Proyectos, desarrolla las funciones necesarias encaminadas a la promoción y ejecución de proyectos - específicos, determina el perfil de los proyectos, analiza su - vialidad técnica, económica y fnanciera, localiza y negocia la tecnología más adecuada, promueve la participación de inversio - nistas nacionales y extranjeros. También coadyuva a la evalua - ción de proyectos de inversión, que le son enviados para su análisis de parte del sector público y privado.

La Dirección de Filiales y Fideicomisos, tiene la función de controlar y coordinar la operación de un número considerable de empresas, se efectua el análisis y diagnóstico de filiales, para - promover alternativas de solución a problemas, está mantiene estrecho contacto con las empresas filiales, brinda asesoría y obtiene conesiones para aprovechar recursos naturales, otra actividad que realiza es la de fiduciaria de la institución.

La Contraloría General tiene la responsabilidad de garantizar - que las diversas operaciones institucionales se desarrollen satisfactoriamente y dentro de las normas vigentes.

La Dirección Administrativa proporciona el apoyo logístico-administrativo necesario para el desarrollo de los planes y programas sustantivos que tiene a su cargo diversas áreas de la institución.

La Gerencia General Jurídica reporta directamente a la Dirección General y tiene como objetivos el lograr que los aspectos jurídico-administrativos de la institución, se apeguen a la legislación vigente.

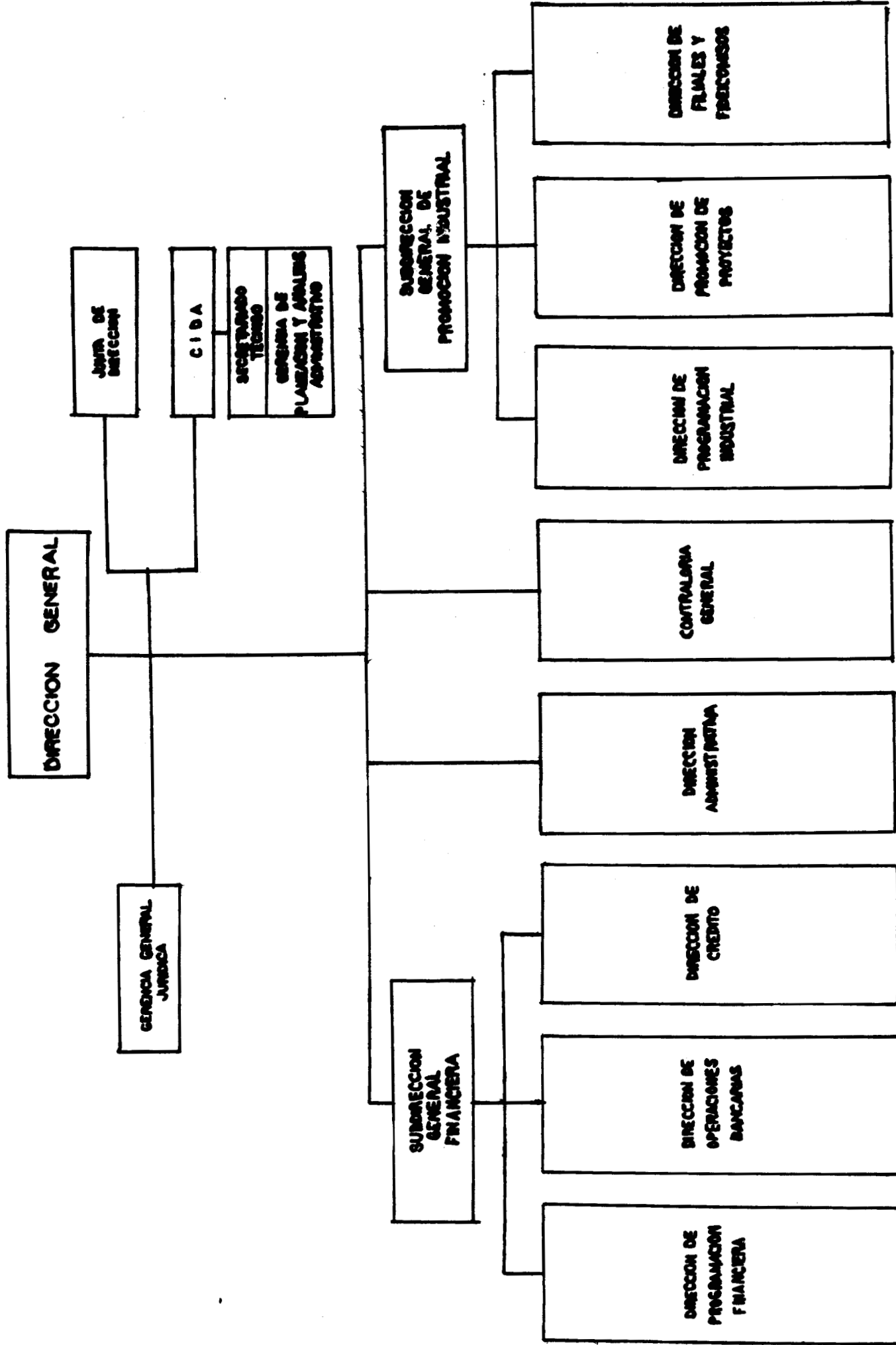
La Gerencia de Planeación y análisis Administrativo tiene asignado el carácter de Secretariado Técnico de la Comisión Interna de Administración.

ASAMBLEA
DE
ACCIONISTAS

CONSEJO DE
ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL

ESTRUCTURA DE ORGANIZACION



IMPORTANCIA ACTUAL Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO

Nacional Financiera que juega un decisivo papel, que implica la canalización masiva de la inversión y crédito público. No sólo es el banco de fomento industrial más grande del país en cuanto a los recursos que opera y a la trascendencia de su actividad como agente financiero en el extranjero del Gobierno Federal, sino que también participa en el capital de muchas de las empresas más importantes de la República en las que tiene ingerencia decisiva por ser el accionista mayoritario. Posee participaciones minoritarias en otras empresas, alcanzan una cifra superior a ochenta industrias estrechamente ligadas a Nafinsa. En la siderúrgica participa en cuatro de las más grandes unidades del país. Su presencia es decisiva en la extracción, refinación y transformación de cobre contribuye de manera significativa en la producción forestal, maderera y de celulosa de papel. Sus inversiones han coadyuvado al desarrollo de industrias fundamentales para la economía del país, como la automotriz, la petroquímica secundaria y de fertilizantes. En la producción de bienes de capital, para los diversos sectores industriales, la presencia de Nafinsa reviste singular importancia. También contribuye en la industria química, en la fundición y forja, en la textil, en la minera.

Con el establecimiento de Sucursales Regionales, a través del Grupo Financiero Internacional, del cual es accionista mayoritario, sus valores de renta fija son factibles de colocar a nivel nacional, participando con cerca del 11% de la circulación de este tipo de valores.

Es fiduciaria de gobiernos locales, de empresa pública y privadas.

Su labor más importante es como administrador de fideicomisos constituidos Gobierno Federal. En el mayor de los fideicomisos de fomento, la institución ha subrayado la necesidad de crear obras de infraestructura: comunicaciones, inversiones agrícolas, viviendas, puertos, centros turísticos, etc. Entre estos fideicomisos, cabe destacar el FOGAIN y el FOMIN, creados para atender a la pequeña y mediana industria, FONATUR que impulsa la formación de infraes-

estructura, construcción y ampliación de la industria turística, - el FONEP que financía estudios de preinversión y el FIDEIN, orientado el establecimiento de parques y conjuntos industriales, Nafinsa ha concertado el financiamiento concedido en la infraestructura económica y social del país y en el desarrollo industrial, contribuyendo en forma significativa a la modernización, ampliación y - mejoramiento de los ferrocarriles, carreteras, aleros de riego, - etc. El apoyo a la pequeña y mediana industria ha sido objeto de particular atención. La importancia de las empresas medianas y pequeñas se ha hecho evidente debido, entre otros factores a su capacidad para generar empleos, a su flexibilidad para aumentar, a corto plazo, la oferta de satisfactores y a su habilidad para adaptarse a regiones que es necesario promover dentro de un programa que tome en cuenta el desarrollo geográfico equilibrado.

Funge como agente financiero del Gobierno Federal, lo que significa obtener las mejores condiciones en las operaciones que se llevan a cabo con organismos internacionales y negociar préstamos con instituciones extranjeras oficiales y multilaterales de financiamiento, y garantiza el uso productivo de los fondos. Se encarga de ejecutar operaciones bursátiles en el mercado internacional de valores, emite bonos, concerta sindicaciones y efectúa operaciones a tasa flotante y plazos más largos, en apoyo a la política nacional en materia de deuda externa. EN apoyo a estas importantes funciones, Nafinsa dispone de oficinas en Londres, Washington, Nueva York y Tokio y es accionista de Intermex Holding, S.A., con filiales en Inglaterra y Nassau.

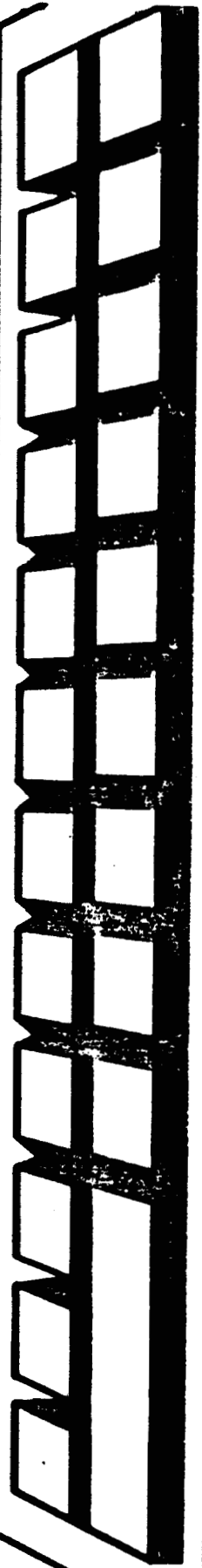
Uno de los factores negativos que más afectan en el presente la dinámica de nuestra economía es, sin duda, la dependencia tecnológica con el extranjero. De ahí que Nacional Financiera dedique también sus esfuerzos a lograr para el futuro un amplio desarrollo de la industria de bienes de capital, habiéndose iniciado ya la construcción de varias empresas y una amplia labor de difusión a estudios de inversión en este campo. Actualmente Nafinsa está dando prioridad al estudio de posibilidades de crear industrias para atender el sector de petroquímica secundaria y de alimenticia, fundamentales, la primera, para el aprovechamiento integral de nue-

tras materias primas, y la segunda, para el desarrollo social del país.

México atraviesa por una de las etapas más difíciles y al mismo tiempo más prometedoras de su vida como nación independiente. La tarea histórica de Nacional Financiera consiste en poner su vasta experiencia y sus amplios recursos (humanos, técnicos y económicos) al servicio de los grandes intereses nacionales.

CONCEPTOS

GENERALES



PRESTACIONES QUE OTORGA NACIONAL FINANCIERA

PRESTACIONES POR NOMINA GRAVABLES

- Gratificación Anual
- Prima Vacacional
- Compensación por Antigüedad
- Factor "Q"
- Compensación por Adscripción
- Compensación por Suplencia
- Compensación por turno Nocturno o Guardias
- Tiempo Extra
- Subsidio de Comedor
- Quinquenio
- Emolumentos a Instructores Internos
- Bonos e Incentivos
- Premios por Puntualidad y Asistencia
- Viáticos (No comprobables)
- Reparto de Utilidades

PRESTACIONES POR NOMINA NO GRAVABLES

- Fondo de Ahorro
- Subsidio Familiar
- Subsidio de Renta
- Subsidio de artículos Alimentarios (Despensa)
- Subsidio Deportivos
- Pensiones de 18 Meses
- Pensiones de Viudez u Orfandad (Regimen de Pensión Familiares)

PRESTACIONES PAGADAS FUERA DE NOMINA

- Subsidio de Lactancia
- Subsidio de Canastilla
- Subsidio de Gastos de Alumbramiento
- Subsidio de Tesis
- Subsidio de Gastos Funerarios
- Subsidio de Deportivos Particulares
- Pagos por Defunción a activos (Seguro de Vida)
- Pagos por Defunción a Jubilados (Contra Reservas)
- Subsidio para Gastos de Instalación
- Pago de Traslado de Menaje
- Subsidio de Auto Gerente y Auto Director
- Primas de Antigüedad (En caso de Jubilación)
- Liquidaciones
- Pago de Mutuos y Cancelaciones de Hipotecas
- Subsidio de Estacionamiento (Reembolso)

OTRAS PRESTACIONES

- Créditos Hipotecarios
- Créditos a Mediano Plazo
- Créditos a Corto Plazo
- Créditos Directos
- Comedor
- Servicio Médico y Medicinas
- Capacitación
- Uniformes y Gastos Deportivos
- Eventos Socioculturales
- Estacionamiento
- Vales Tiendacheck

QUE ES UN CREDITO

El crédito se ha convertido en algo muy usual dentro de la vida cotidiana. Prácticamente toda persona lo utiliza en múltiples modalidades ante la imposibilidad y en ocasiones, la inconveniencia de cubrir todos los compromisos mediante el pago en efectivo.

Bien aprovechado y debidamente dosificado, el crédito ofrece amplias alternativas, tanto en las actividades meramente personales como en las de negocio, al grado que se ha convertido en un auténtico motor de la economía, y en la forma más común y segura de poner a disposición de individuos y empresas recursos necesarios en el momento oportuno.

De hecho el crédito, esto es, el pago diferido generalmente a plazos de un bien o servicio, está presente en la industria, el comercio y hasta en transacciones muy simples que se realizan entre particulares.

Sus aplicaciones son innumerables. Podríamos mencionar, entre otras, que sirve para cubrir necesidades de tipo personal, cumplir pagos imprevistos, obtener apoyo para cumplir capital de trabajo, contar con financiamiento para el fomento o expansión de empresas, para la adquisición o construcción de inmuebles, de bienes de capital, así como de materia prima o maquinaria.

También se utiliza en el financiamiento a la producción y desarrollo agropecuario, y en la consolidación de adeudos.

El Crédito Bancario es la forma más segura e institucional de realizar operaciones a crédito es aquella que se canaliza a través de un Banco. El crédito bancario se puede definir como la operación por medio de la cual una Institución Bancaria otorga diversos tipos de financiamiento a personas físicas o morales, quienes por su solvencia o la garantía que ofrecen, pueden cumplir a un plazo determinado con el pago total de la deuda contraída y los intereses que de ella deriven.

A través del Credito Bancario se ha logrado incrementar la producción, generar empleos, agilizar la distribución, favorecer y posibilitar el consumo y, en general, propiciar el desarrollo de la economía.

VENTAJAS

Le permite expandir sus negocios al contar con recurso adicionales en los momentos necesarios u oportunos, a los plazos que más se adapten a sus necesidades, al tiempo que usted o su empresa adquieren o aumentan su prestigio como buenos sujetos de crédito, - lo que facilita sus operaciones de carácter mercantil.

Le permite contar con asesoría de expertos en finanzas que se encuentran en todas las instituciones bancarias, y que le orientan a encontrar la mejor solución de sus problemas operativos y el - eficiente aprovechamiento de su crédito.

Le permite la posibilidad de obtener tasas de interés preferenciales; esto es, con réditos más bajos a los comerciales, cuando los créditos sean susceptibles de concederse con recursos provenientes de algunos de los Fondos de Fomento Agropecuario, Industrial o - Comercial, establecido por el Gobierno Federal.

También ofrece actualmente grandes beneficios fiscales, ya que el importe de los intereses pagados a una Sociedad Nacional de Crédito, son deducibles a través del costo financiero del crédito, para efectos del Impuesto sobre la Renta.

Para las operaciones de tipo bancario son sujetos de crédito las personas físicas o morales de reconocida solvencia y que cumplan con todos los requisitos solicitados por el Banco en base a las - disposiciones legales dictadas por las autoridades bancarias.

Los requisitos que deben cumplirse para obtener un Crédito Bancario.

- Entregar la solicitud del financiamiento debidamente requisitadas y acompañada de la documentación que el Banco necesita para efectuar el estudio de crédito; Demostrar que él o los proyectos a los que se va a destinar el préstamo, tiene carácter factible.
- En caso de que se necesite aval, el demandante de crédito debera proporcionar la información que se le solicite sobre la persona física o moral que le respalda en este tipo de operación.

Una vez que el solicitante de crédito ha cubierto a satisfacción los requisitos que se le demandan, el Banco procede al estudio de su solicitud, tomando en cuenta, entre los elementos, el destino del crédito. Si considera que la operación planteada, reúne los requisitos de seguridad, liquidez y conveniencia, se procede a la concesión del financiamiento, el cual se formaliza mediante Títulos de Crédito (pagarés, letras de cambio, cheques), y/o contra - tos privados o públicos.

CREDITOS QUE OTORGA NACIONAL FINANCIERA

Es preocupación constante de Nacional Financiera, S.A. el propi -
ciar que su personal, a través del ejercicio de las prestaciones
y servicios instituídos, cuente con un nivel socioeconómico que
coadyuve a su desarrollo armónico e integral.

Es por ello, que superando las disposiciones legales vigentes, -
tiene establecido el otorgamiento de prestaciones económicas, que
se traducen en beneficio de significativa importancia para su per -
sonal, dentro de un marco normativo perfectamente definido y un -
sistema de atención ágil y oportuno.

El paquete de préstamos que se brinda a los empleados de la insti -
tución está orientado a satisfacer necesidades económicas impre -
vistas de orden económico, a través del ejercicio a corto plazo,
mediante el crédito para la adquisición de bienes de consumo dura -
dero y de resolución del problema habitacional, conlleva la cons -
titución de un patrimonio familiar.

Derivado de la anterior, se consideró la conveniencia de elaborar -
lo, con el objeto de orientar a los empleados de Nacional Finan -
ciera S.A. en los trámites requeridos para obtener el beneficio -
de los créditos a corto plazo, mediano plazo, hipotecario y direc -
to.

QUE ES EL SISTEMA INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS

El Sistema Integral de Recursos Humanos fué diseñado con el propósito de mecanizar y agilizar la operación y recuperación de créditos, así como el tener un mayor control en el manejo de las operaciones. Con el fin de brindar una amplia respuesta institucional, se han adecuado los procedimientos originales y se ha creado una estructura orgánica que facilite el manejo diario de créditos y los servicios que se brindan.

Mantiene toda la información de los créditos del personal, calcula los alcances de los mismos en todas sus variantes y controla la recuperación automática para el personal activo y jubilado según las normas vigentes. Además elabora las tablas de amortización.

Redocumenta los créditos cuando renuncian los empleados, considerando las causas de la renuncia y las variantes de los créditos, y genera las nuevas tablas de amortización.

ANTECEDENTES DEL S.I.R.H.

La gerencia de Personal tuvo a bien lograr un sistema de cómputo confiable que facilitará la operación y manejo de créditos del personal de la Institución.

EL diseño de este sistema no fué tarea fácil, ya que durante dos años se trabajó para lograr este objetivo. Durante ese tiempo - se llevaron a cabo depuraciones, codificación y tipificación de créditos, validaciones, correcciones a las cargas efectuadas, - hasta haber formado la Base de Créditos, y en forma paralela se llevó la operación con el fin de detectar los últimos ajustes e iniciar una nueva etapa en la Historia de Nacional Financiera, S.N.C. el día 31 de julio de 1982, fecha en que se inaugura el - Sistema Integral de Recursos Humanos.

CARACTERISTICAS DEL S.I.R.H.

En 1981 se programó y diseño el sistema, pero con tecnología de vanguardia y con las siguientes características:

- 1.- Es un sistema en tiempo real, esto significa que tiene actualización instantánea o sea que cada operación que se realiza se registra inmediatamente en la computadora y no al final - del día como en otras computadoras.
- 2.- Es un sistema interactivo, de pregunta-respuesta.
- 3.- Sistema en línea, en base de datos, validación instantánea, sistema integral y paramétrico.

Una transacción es un conjunto de movimientos relacionados con - una operación del sistema en donde este:

- a) Maneja cifras globales, se refiere que al momento de subir - el salario mínimo y se registra en el sistema inmediatamente dicho sistema registra el aumento a cada uno de los emplea- dos de la empresa estando estos seguros que su sueldo a sido aumentado.
- b) Actualización del estado crediticio, igual que el punto ante- rior se refiere que al momento de subir el sueldo del emplea- do también aumenta el alcance de sus créditos, seguros, aho- rros, etc.

El sistema tiene protección para casos de fallas de luz, fallas de programas, etc.

Es un sistema de bases físicas y lógicas se refiere a que tiene áreas de seguridad a nivel de programación y consulta.

OPERACIONES QUE REALIZA EL S.I.R.H.

El S.I.R.H., trabaja diariamente de las 9:00 a las 12:45 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. conectado con todo el país en tiempo real. Esto significa que una transacción puede hacerse desde Ciudad Juárez, la siguiente desde Mérida y la siguiente en Oficina Matriz y todas quedan registradas, actualizadas y protegidas en el momento en que se hacen otendiéndose en el lugar de origen los recibos, programas de descuentos y comprobantes correspondientes.

Después de las 16:00 hrs. se generan reportes diarios de control, separando Oficina Matriz y cada Sucursal, que con impresos automáticamente durante la noche o a través de un comando de control ejecutivo por la Sucursal correspondiente al siguiente día.

Registra, mantiene y controla la estructura de puestos y plazas, - así como cambios de puestos y transferencia de personal entre Sucursales REgionales y Oficina Matriz actualizando de Inmediato y - dejando disponible toda la información de nómina y créditos del empleado en su nueva adscripción. Además de estos grandes módulos - se tienen otros complementarios como son:

Nos permite la recuperación de créditos de los exempleados y control de la cartera vencida.

Mantiene catálogos de proveedores, registra cartas y vales comerciales otorgados al personal y controla los pagos de la Institución a todos sus proveedores por estos conceptos.

Registra y controla la información del personal que labora en distintos fondos y fideicomisos para efectos del pago de las cuotas obrero patronales y guarderías al IMSS según el convenio de subrogación de servicios.

Entre otros procesos destacan :

DECLARACION ANUAL.- Que elabora la documentación necesaria para presentar la declaración anual de la Institución y las constancias de percepciones e impuestos del personal.

RETABULACION DE PERSONAL.- Flujos de percepciones: Que elabora - para cada empleado, mes por mes de sus percepciones anuales cuando cambia el tabulador.

AUDITORIAS.- Que periódicamente checan la consistencia de la información para evitar posibles degeneraciones.

NOMINAS.- Contempla para todo el personal la información de datos generales (Dirección, Teléfono, Fecha de Nacimiento, Sexo, - RFC, Número IMSS, etc.), del puesto (Adscripción, Puesto y Plaza ocupados), percepciones y deducciones, antigüedad, fondo de ahorro, impuestos acumulados, dependientes económicos, etc.

Permite la elaboración de nóminas quincenales y de procesos especiales, así como la actualización de la información y gran variedad de explotación estadística.

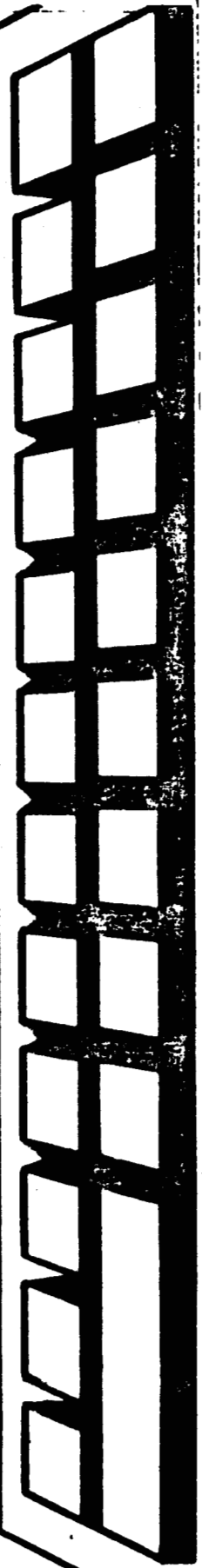
NOMINAS QUINCENAS.- Son generadas en el sistema central de acuerdo a un calendario preestablecido que quedan disponibles por el mismo sistema de los reportes diarios, incluyendo todos los reportes complementarios de recuperación de créditos, Infonavit, - IMSS, Impuestos, aplicación contable, etc.

NOMINAS ESPECIALES.- Se generan y distribuyen desde el sistema central con la misma política de las nóminas quincenales, Incluyen:

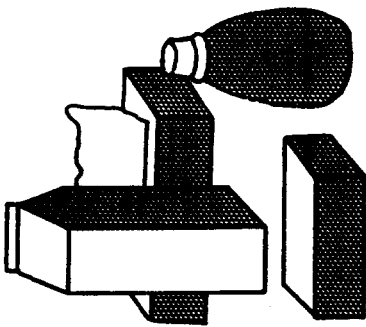
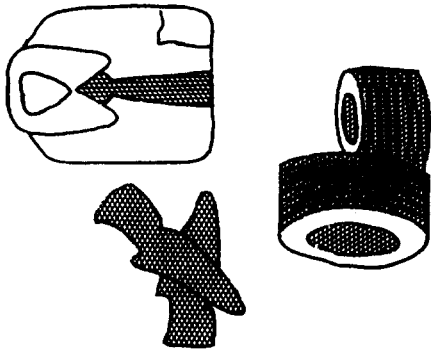
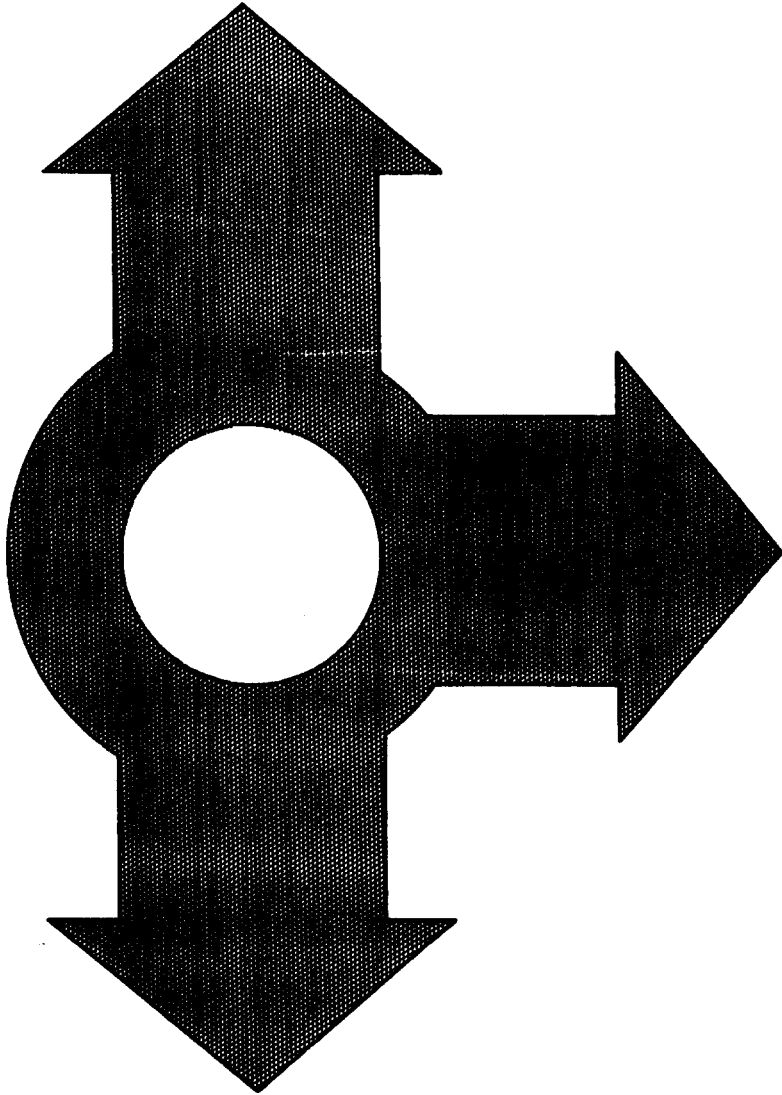
Reparto de Utilidades, Fondo de Ahorro, Gratificación de Mayo, - Gratificación de Diciembre, Préstamo de Septiembre y Procesos - Eventuales como el pago especial con motivo de los 50 años de la Institución.

CUPONES DE DESPENSA.- Que controla el otorgamiento y recuperación de los cupones de despensa solicitados por el personal, modificando automáticamente los subsidios con los cambios de salarios mínimo bancario de la zona, cambios de sueldo del empleado o cambio en el número de sus dependientes económicos.

COMO APOYA
EL S.I.R.H.
AL DEPTO.
DE CREDITOS



OTON
OTON
OTON
OTON



OBJETIVO DEL CREDITO A CORTO PLAZO Y SUS REQUISITOS

El objetivo de esta prestación está encaminada a resolver situaciones económicas de urgencia, que no pudieron ser previstas en el presupuesto familiar.

Podrán hacer uso de esta prestación los funcionarios y empleados que hayan cumplido un año de antigüedad en la Institución.

El alcance máximo será de tres veces el sueldo mensual neto, siempre que la capacidad de descuento, combinado con otros créditos lo permita. Queda establecido que el descuento máximo por concepto de este crédito, no deberá ser superior al 25% de su percepción mensual neta. Se puede disponer de la totalidad de su alcance por medio de efectivo o carta comercial, girada contra las tiendas con las cuales NAFINSA tiene convenio. La carta comercial no afecta el número de disposiciones.

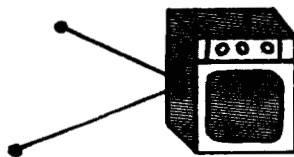
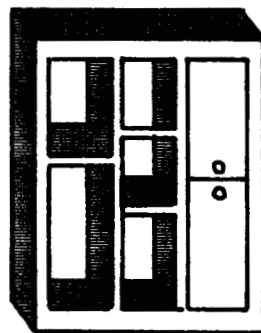
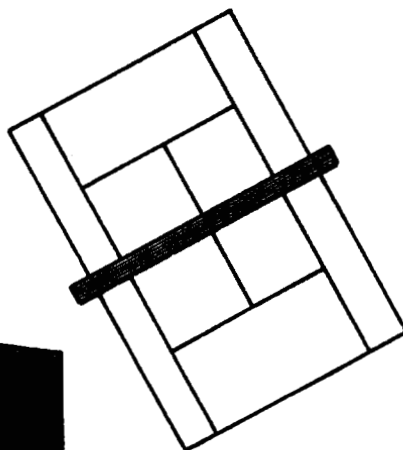
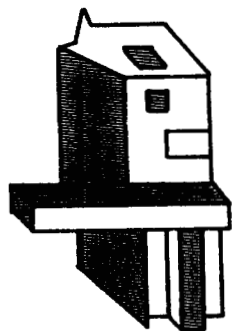
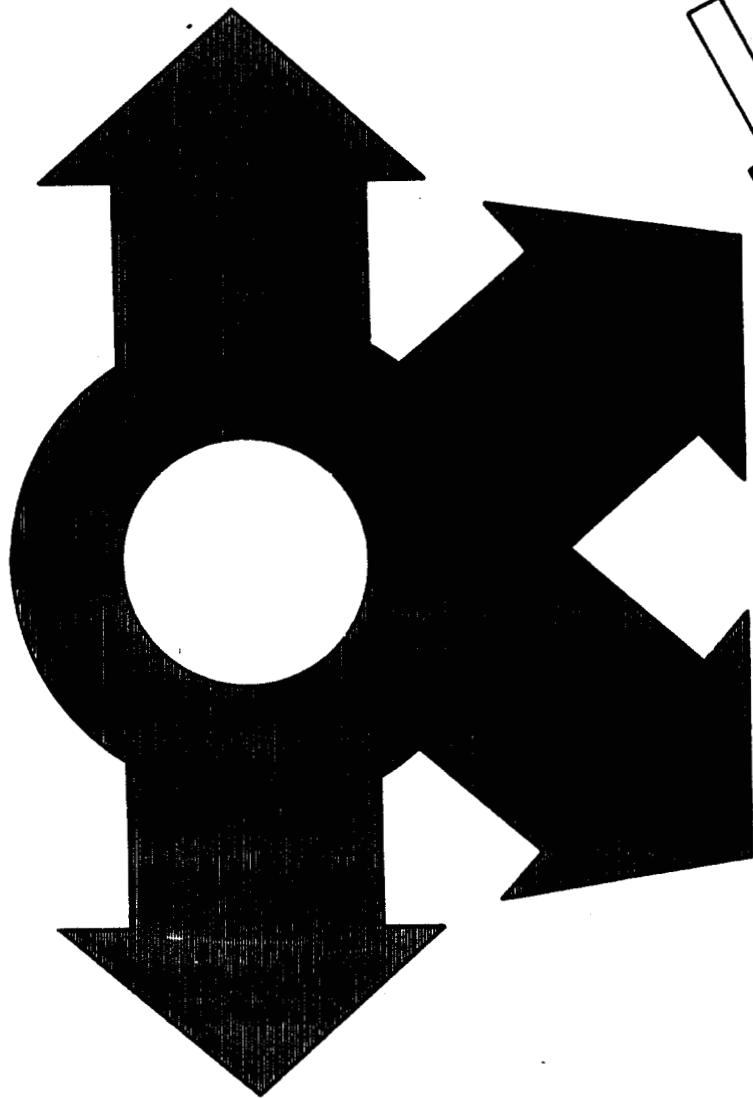
Este crédito será amortizable en 24 quincenas, con pagos iguales y consecutivos, sin intereses.

Se podrá ejercer el monto total hasta seis disposiciones, que usted mismo elige durante el lapso del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

CARTAS COMERCIALES.

Esta prestación sirve de apoyo al Corto Plazo Efectivo, ya que es posible solicitar una carta por quincena, con cargo a dicho crédito. Las cartas se giran a las casas comerciales con las que se tiene convenio obteniendo además en porcentaje de descuento, según el almacén de que se trate.

MEDIANO PLAZO



OBJETIVO DEL CREDITO A MEDIANO PLAZO Y SUS REQUISITOS

El objetivo que tiene este crédito, es que pretende satisfacer - las necesidades de compra de automóvil, muebles y artículos de - uso duradero y también puede usarse como complemento de alcance del crédito hipotecario.

Podrán hacer uso de esta prestación los funcionarios y empleados que hayan cumplido dos años de antigüedad en la institución.

El alcance máximo será el equivalente a 10:55 veces el sueldo - mensual bruto, siempre que la capacidad de descuento lo permita y el importe no rebase el 80% del precio de los artículos que se desean comprar.

Este crédito se ejercerá a través de cheque a nombre del proveedor, o bien por medio de carta comercial.

Para la adquisición de un automóvil cada dos años, el cual deberá ser de fabricación nacional y su modelo no deberá ser anterior a seis años del año en curso. La factura deberá quedar a nombre del acreditado, endosada y depositada en la institución, en tanto que el crédito esté vigente.

Para la compra de muebles para el hogar, línea blanca, electronica y en su caso, también se podrá tramitar para la adquisición - de muebles de baño, candiles, librero, closets, tapiz y retapizado de muebles.

Estos artículos deberán ser nuevos y no de lujo y sus facturas - se deberán presentar en la Subgerencia de Créditos en un término de 30 días naturales después de ejercer el crédito. Si esta disposición no se cumple, el crédito se elevará a la tasa que esté vigente en el mercado y no congelará el otorgamiento de crédi - tos.

En caso de que así lo desee, se podrá utilizar el alcance de - crédito a mediano plazo como complemento del crédito hipotecario para la adquisición de bienes inmuebles; siempre y cuando el alcance hipotecario no sea suficiente, el importe del crédito a me diano plazo no rebase el 80% de la diferencia entre el monto de la operación y el total del crédito hipotecario y que la suma de ambos créditos no supere el valor del avalúo.

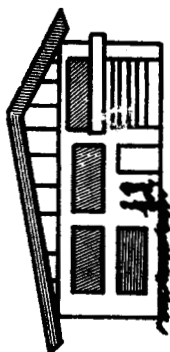
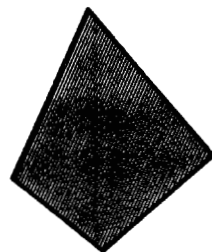
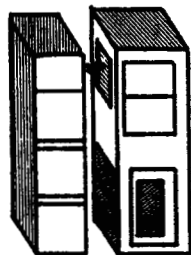
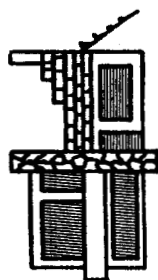
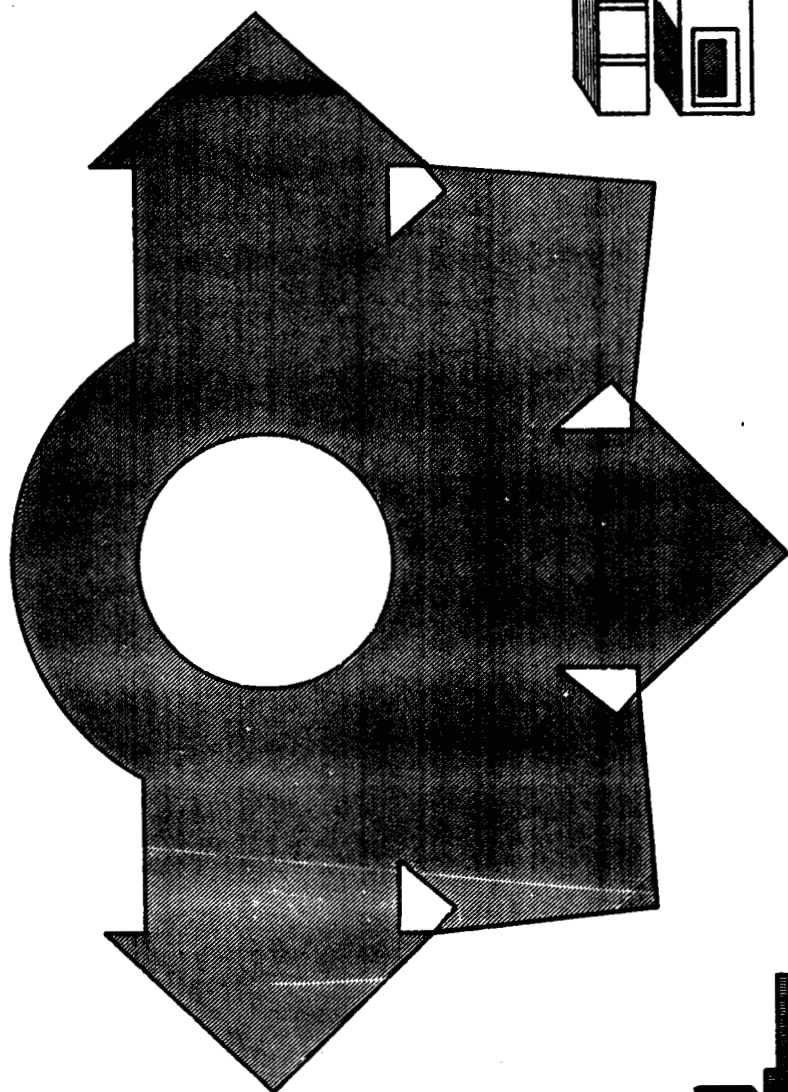
El préstamo causará interés a razón del 4% anual durante los - tres primeros años y 5%, 6% y 7% anual sobre saldos insolutos, los años subsecuentes respectivamente. El plazo liquidar este préstamo es de seis años como máximo. Los descuentos no deberán rebasar el 16.66% de ingreso mensual neto ni del 60% del ingreso de las gratificaciones de mayo y diciembre combinado con otros - créditos. Cada amortización incluye capital e intereses.

Se podrá ejercer el monto total hasta en tres disposiciones, cada una de ellas con los plazos y tasas ya señalados, por lo que no habrá necesidad de esperar a la liquidación global. Una vez liquidada una de las tres disposiciones ejercidas, se podrá soli citar otro préstamo que tendrá como límite el alcance que resulte después de descontar al monto máximo el importe original de - los préstamos vigentes.

Este préstamo se puede ejercer también por medio de cartas comer ciales de los proveedores que tengan convenio con la Institu - ción.

La información acerca de ellos se proporciona en el Módulo de In formación.

HIPOTECARIO



OBJETIVO DEL CREDITO HIPOTECARIO Y SUS REQUISITOS.

Su objetivo es proporcionar al personal, que no posea casa habitación propia, la posibilidad de resolver su problema habitacional, a través del otorgamiento del crédito hipotecario.

Podrán hacer uso de esta prestación, los funcionarios y empleados que hayan cumplido dos años de antigüedad en la institución.

El monto máximo de este crédito no deberá exceder al equivalente de 300 veces el Salario Mínimo Bancario de la zona, ni 55 veces el sueldo mensual bruto del empleado, o del importe del avalúo que realice la Sociedad Inmobiliaria y fraccionadora, S.A. Si el crédito del 60% de alcance total.

-Compra de terreno urbano y construcción en éste de su casa habitación.

-Construcción de su casa habitación sobre terreno propiedad del empleado o su cónyuge, siempre que estén casados por régimen de sociedad conyugal.

-Compra de casa habitación.

-Adquisición de un departamento en condominio que pueda ser gravado por hipoteca.

-Liberación de gravámenes de la casa o terreno que se desea adquirir.

-Liberación de gravámenes de la casa o terreno propiedad del empleado o su cónyuge, siempre que estén casados por régimen de sociedad conyugal, cuando la adquisición haya sido con gravamen hipotecario.

Los importes de descuentos, plazos y tasas aplicables dependerán del monto solicitado, bajo los siguientes lineamientos.

-Hasta 50 veces el salario mínimo bancario de la zona, a 20 años al 4% anual amortizable quincenalmente.

-Hasta las siguientes 100 veces el salario mínimo bancario de la zona, a 15 años al 8% anual amortizable quincenalmente.

-Las siguientes 150 veces el salario mínimo bancario de la zona, a 15 años al 10% anual amortizable quincenalmente. El descuento mensual derivado de este crédito, no podrá exceder del 30.299% del sueldo mensual neto del empleado.

El descuento máximo combinado por crédito hipotecario con otros créditos, no podrá exceder del 50% del sueldo mensual neto del empleado.

Si el descuento mensual no es suficiente para cubrir el importe solicitado, la diferencia que resulte podrá ser cubierta con anualidades que amorticen capital e intereses, pagaderas en la gratificación anual, sin que exceda el 50% del importe neto de la misma, o el 60% combinado con otros créditos.

Esta prestación se podrá ejercer como un primer crédito hipotecario, siempre que se apague y se destine a lo mencionado con anterioridad.

Una vez transcurridos cuando menos cinco años, a partir de la fecha de otorgamiento del primer crédito, se podrá solicitar una ampliación del hipotecario, ajustándose su alcance al tiempo que reste para liquidar el crédito inicial. Como máximo se podrán otorgar dos créditos de esta naturaleza siempre y cuando se cumplan las condiciones estipuladas.

Cuando desee hacer una modificación a la casa adquirida con un crédito hipotecario de la Institución y hayan transcurrido cuando menos tres años de la fecha del otorgamiento del mismo, podrá solicitar un crédito sin garantía hipotecaria. Este crédito no deberá exceder el equivalente de 10 veces el sueldo bruto del empleado y podrá ser liquidado en un plazo máximo de 5 años a tasa de 6% anual.

OBJETIVO DEL CREDITO DIRECTO Y SUS REQUISITOS

Apoyar en la resolución de necesidades económicas graves del personal, a través del otorgamiento de crédito extraordinarios, siempre y cuando se haya ejercido su capacidad total en corto plazo.

Podrán hacer uso de esta prestación, empleados y funcionarios que hayan cumplido un año de antigüedad.

Este crédito deberá ser autorizado por el Director General y el monto dependerá de la capacidad de descuentos que afecten a la gratificación de mayo y diciembre, pero que combinada con otros créditos, no exceda del 60% de la gratificación neta.

Las amortizaciones se harán mediante descuentos en las gratificaciones y en un plazo que no exceda de 4 años, con una tasa de interés del 8% anual. En caso de renuncia se redocumentará a pagos mensuales y se le aplicará la tasa de mercado que fijan las autoridades financieras correspondientes.

Sobre saldos insolutos. Podrá ejercerse por única vez un segundo crédito hipotecario, cuando hayan transcurrido cinco años del otorgamiento del primero, previa la autorización de venta del inmueble anterior, bajo las siguientes condiciones:

- El empleado deberá comprometerse a vender el inmueble objeto de primer créditos, dentro de los doce meses siguientes al otorgamiento del segundo crédito.

- Se suspende por 6 meses el descuentos correspondiente al crédito anterior.

- Si en el séptimo mes no se ha vendido la propiedad objeto del primer crédito, se reiniciarán los descuentos.

- Cumpliendo el doceavo mes, si aún persiste esta situación, al nuevo crédito se le aplicarán intereses a la tasa vigente en el mercado quedando consignada esta situación en la escritura respectiva.

- Al ser vendida la propiedad objeto del crédito inicial, el producto de la venta se deberá aplicar en primer lugar a liquidar el saldo pendiente por dicho conceptos y el remante a amortizar los pagos del vencimiento más lejano del segundo crédito concedido.

- Si el segundo crédito se solicita habiendo vendido la propiedad objeto del primer crédito hipotecario, el producto que se obtenga de la venta, tomando como mínimo el precio fijado en el avalúo que se practique, se aplicará en primer lugar a liquidar el saldo insoluto del primer créditos y la diferencia se restará del alcance que se tenga al momento de solicitar el segundo crédito.

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full. The list is as follows:

Mr. J. H. Smith, 123 Main St., New York, N. Y.
Mr. J. D. Jones, 456 Elm St., New York, N. Y.
Mr. W. E. Brown, 789 Oak St., New York, N. Y.
Mr. R. L. Green, 101 Pine St., New York, N. Y.
Mr. S. K. White, 202 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. T. M. Black, 303 Maple St., New York, N. Y.
Mr. U. N. Gray, 404 Birch St., New York, N. Y.
Mr. V. P. Hall, 505 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. W. Q. King, 606 Willow St., New York, N. Y.
Mr. X. R. Lee, 707 Ash St., New York, N. Y.
Mr. Y. S. Clark, 808 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. Z. T. Evans, 909 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. A. U. Adams, 1010 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. B. V. Baker, 1111 Elm St., New York, N. Y.
Mr. C. W. Carter, 1212 Oak St., New York, N. Y.
Mr. D. X. Davis, 1313 Pine St., New York, N. Y.
Mr. E. Y. Edwards, 1414 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. F. Z. Fisher, 1515 Maple St., New York, N. Y.
Mr. G. A. Green, 1616 Birch St., New York, N. Y.
Mr. H. B. Hall, 1717 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. I. C. King, 1818 Willow St., New York, N. Y.
Mr. J. D. Lee, 1919 Ash St., New York, N. Y.
Mr. K. E. Clark, 2020 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. L. F. Evans, 2121 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. M. G. Adams, 2222 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. N. H. Baker, 2323 Elm St., New York, N. Y.
Mr. O. I. Carter, 2424 Oak St., New York, N. Y.
Mr. P. J. Davis, 2525 Pine St., New York, N. Y.
Mr. Q. K. Edwards, 2626 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. R. L. Fisher, 2727 Maple St., New York, N. Y.
Mr. S. M. Green, 2828 Birch St., New York, N. Y.
Mr. T. N. Hall, 2929 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. U. O. King, 3030 Willow St., New York, N. Y.
Mr. V. P. Lee, 3131 Ash St., New York, N. Y.
Mr. W. Q. Clark, 3232 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. X. R. Evans, 3333 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. Y. S. Adams, 3434 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. Z. T. Baker, 3535 Elm St., New York, N. Y.
Mr. A. U. Carter, 3636 Oak St., New York, N. Y.
Mr. B. V. Davis, 3737 Pine St., New York, N. Y.
Mr. C. W. Edwards, 3838 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. D. X. Fisher, 3939 Maple St., New York, N. Y.
Mr. E. Y. Green, 4040 Birch St., New York, N. Y.
Mr. F. Z. Hall, 4141 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. G. A. King, 4242 Willow St., New York, N. Y.
Mr. H. B. Lee, 4343 Ash St., New York, N. Y.
Mr. I. C. Clark, 4444 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. J. D. Evans, 4545 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. K. E. Adams, 4646 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. L. F. Baker, 4747 Elm St., New York, N. Y.
Mr. M. G. Carter, 4848 Oak St., New York, N. Y.
Mr. N. H. Davis, 4949 Pine St., New York, N. Y.
Mr. O. I. Edwards, 5050 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. P. J. Fisher, 5151 Maple St., New York, N. Y.
Mr. Q. K. Green, 5252 Birch St., New York, N. Y.
Mr. R. L. Hall, 5353 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. S. M. King, 5454 Willow St., New York, N. Y.
Mr. T. N. Lee, 5555 Ash St., New York, N. Y.
Mr. U. O. Clark, 5656 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. V. P. Evans, 5757 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. W. Q. Adams, 5858 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. X. R. Baker, 5959 Elm St., New York, N. Y.
Mr. Y. S. Carter, 6060 Oak St., New York, N. Y.
Mr. Z. T. Davis, 6161 Pine St., New York, N. Y.
Mr. A. U. Edwards, 6262 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. B. V. Fisher, 6363 Maple St., New York, N. Y.
Mr. C. W. Green, 6464 Birch St., New York, N. Y.
Mr. D. X. Hall, 6565 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. E. Y. King, 6666 Willow St., New York, N. Y.
Mr. F. Z. Lee, 6767 Ash St., New York, N. Y.
Mr. G. A. Clark, 6868 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. H. B. Evans, 6969 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. I. C. Adams, 7070 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. J. D. Baker, 7171 Elm St., New York, N. Y.
Mr. K. E. Carter, 7272 Oak St., New York, N. Y.
Mr. L. F. Davis, 7373 Pine St., New York, N. Y.
Mr. M. G. Edwards, 7474 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. N. H. Fisher, 7575 Maple St., New York, N. Y.
Mr. O. I. Green, 7676 Birch St., New York, N. Y.
Mr. P. J. Hall, 7777 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. Q. K. King, 7878 Willow St., New York, N. Y.
Mr. R. L. Lee, 7979 Ash St., New York, N. Y.
Mr. S. M. Clark, 8080 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. T. N. Evans, 8181 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. U. O. Adams, 8282 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. V. P. Baker, 8383 Elm St., New York, N. Y.
Mr. W. Q. Carter, 8484 Oak St., New York, N. Y.
Mr. X. R. Davis, 8585 Pine St., New York, N. Y.
Mr. Y. S. Edwards, 8686 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. Z. T. Fisher, 8787 Maple St., New York, N. Y.
Mr. A. U. Green, 8888 Birch St., New York, N. Y.
Mr. B. V. Hall, 8989 Spruce St., New York, N. Y.
Mr. C. W. King, 9090 Willow St., New York, N. Y.
Mr. D. X. Lee, 9191 Ash St., New York, N. Y.
Mr. E. Y. Clark, 9292 Hickory St., New York, N. Y.
Mr. F. Z. Evans, 9393 Walnut St., New York, N. Y.
Mr. G. A. Adams, 9494 Chestnut St., New York, N. Y.
Mr. H. B. Baker, 9595 Elm St., New York, N. Y.
Mr. I. C. Carter, 9696 Oak St., New York, N. Y.
Mr. J. D. Davis, 9797 Pine St., New York, N. Y.
Mr. K. E. Edwards, 9898 Cedar St., New York, N. Y.
Mr. L. F. Fisher, 9999 Maple St., New York, N. Y.

CONSIDERACIONES ANTES DE TRAMITAR CUALQUIER TIPO DE CREDITO

Cualquiera de los créditos descritos, implica asumir una responsabilidad ante el uso que se le va a asignar a la cantidad - así como a la forma en que se liquidará el crédito.

CREDITO A CORTO PLAZO

Ante que se analicen las necesidades económicas a fin de evaluar y cómo se satisfecerán con el crédito. En la decisión, el descuento respectivo, a fin de que no afecte negativamente el presupuesto familiar. Se cuenta el número de disposiciones, efectuadas.

CREDITO A MEDIANO PLAZO.

Que en el crédito a corto plazo, es fundamental que analicen las necesidades económicas a fin de satisfacer la más urgente o urgente.

Evitar anticipos de ninguna índole sin antes consultar con el Operador de Créditos, ya que puede arriesgarse a perder.

Este crédito está destinado a proporcionar al personal y para el bienestar y comodidad, se debe procurar que las adquisiciones sean realmente necesarias y no suntuarias.

El automóvil no sólo debe satisfacer las necesidades de transporte: también debe buscarse que se adecue al tamaño de la familia que sea económico, no sólo en su precio de compra, sino

también en el pago de impuestos, consumo de combustible y mantenimiento.

Se debe solicitar la factura de cualquier artículo adquirido, con ella se justificará el destino del crédito en la Institución y, si fuera necesario, se podrá reclamar cualquier desperfecto al artículo comprado.

Se podrá adquirir, además, un seguro de automóvil a precio muy por debajo de los del mercado, a través de la misma Subgerencia de Créditos.

CREDITO HIPOTECARIO.

Antes de solicitar este crédito, es necesario analizar su situación económica, dado que se debe tener liquidado el saldo de corto plazo para disponer de todo el alcance hipotecario. Se debe tener en cuenta que se cubrirán gastos de escrituración de compra-venta y seguro de vida (este último a un costo especial para el empleado de (NAFINSA)).

No debe cerrarse ningún trato sin antes consultar con el Orientador de Créditos sobre el curso de los trámites y la verificación de que el inmueble por adquirir cuente con toda la documentación necesaria para formalizar la operación.

Debe considerarse las necesidades de espacio y funcionalidad de acuerdo con el número de miembros en la familia, dado que sólo se podrá disponer hasta después de 5 años de un último crédito para adquisición de vivienda conforme a lo establecido.

En caso de que se opte por la construcción, es importante que el presupuesto presentado se apegue a su alcance, ya que uno que lo rebase, afectará negativamente su economía familiar. Ya que generalmente al término de la construcción, los costos son mayores a lo pactado originalmente.

Debe tomarse en cuenta que una vez solicitado el crédito hipotecario no podrá ejercerse ninguna ampliación, hasta que haya transcurrido tres años para un crédito sin garantía hipotecaria o bien, - cinco años para solicitar una ampliación con garantía hipotecaria. Cabe señalar que de este último sólo se podrá disponer de dos créditos de esta naturaleza.

En caso de que se opte por la construcción, es importante que el presupuesto presentado se apegue a su alcance, ya que uno que lo rebase, afectará negativamente su economía familiar. Ya que generalmente al término de la construcción, los costos son mayores a lo pactado originalmente.

Debe tomarse en cuenta que una vez solicitado el crédito hipotecario no podrá ejercerse ninguna ampliación, hasta que haya transcurrido tres años para un crédito sin garantía hipotecaria o bien cinco años para solicitar una ampliación con garantía hipotecaria.

Cabe señalar que de esta último sólo se podrá disponer de dos créditos de esta naturaleza.

VENTAJAS QUE OFRECE EL S.I.R.H. AL AREA DE CREDITO

Para conocer ampliamente el sistema es necesario saber los beneficios que ofrece la Institución en materia de prestaciones al personal de la misma, en el entendido que una vez asimiladas las normas y procedimientos establecidos para el otorgamiento de crédi-tos será más comprensible el uso de las terminales así como el seguimiento que se dá a los créditos una vez accesados al SIRH.

EL Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH) tiene por objetivo aligerar las cargas de trabajo originadas por el registro, con -- trol y administración de las prestaciones y obligaciones conteni-das en el Reglamento Interior de trabajo, así como facilitar la - implantación de nuevas políticas de manera rápida y confiable tanto en Oficina Matriz como en Sucursales Regionales.

El SIRH es un sofisticado sistema de cómputo que abarca a todo el personal de la Institución.

Está integrado por más de 80 archivos de datos relacionados entre sí; procesos diarios, semanales, quincenales, mensuales, bimestrales, semestrales, anuales y especiales realizados por más de 100 programas de cómputo, sin contar la gran variedad de reportes ge-nerados a solicitud de distintas áreas de la Institución.

Se cuenta con el INQUIRY, herramienta que permite la consulta ins-tantánea de la información, siendo posible obtener los registros que cumplan con las condiciones que se definan al momento de la - consulta.

Además de manejar varios mecanimos de seguridad para permitir o - limitar ciertas operaciones y consultas a ciertos usuarios del - sistema, el SIRH conserva por un tiempo indefinido el registro de todos los movimientos diarios. Esto permite determinar con toda

precisión qué usuario realizó una determinada operación, aún dos o tres meses después de realizada, pudiendo determinar la fecha, hora y terminal a través de la cual operó.

QUE HACER EN CASO DE FALLAS DEL S.I.R.H.

Dado que el SIRH resulta ser un sistema perfectible, su confiabilidad nos permite el generar las operaciones diarias sin necesidad de verificar los movimientos efectuados, sin embargo, en ocasiones se puede presentar el caso de no contar con línea por razones ajenas. Ante esta situación es necesario conocer el mecanismo a utilizar para calcular créditos fuera de sistema y como medida preventiva se ha solicitado que se proporcione un listado en el que se contempla los alcances disponibles para créditos a corto y mediano plazo así como el número de disposiciones efectuadas; contando con esta información podrían operarse los movimientos mediante fichas operativas y efectuar la carga a esos movimientos una vez restablecida la línea. Ante esta situación será el Subgerente o en su ausencia, el Coordinador el o los responsables de determinar si algún movimiento se genera fuera de sistema.

El manejo de prestaciones económicas, se encuentran fundamentadas en el instructivo de operación del Sistema Integral de Recursos Humanos, en el que se dan a conocer los derechos y restricciones del marco normativo correspondiente.

La Subgerencia de Créditos al Personal, se encuentra actualmente estructurada de tal forma que las cargas de trabajo se equilibran de acuerdo a la demanda de servicio que se presente y a la respuesta que se puede ofrecer tanto a los usuarios como a la misma institución. Es por esto la importancia de conocer perfectamente las actividades que se desarrollan dentro de esta Subgerencia, a modo que se pueda sustituir en un momento dado, la ausencia de algún elemento sin que esto repercuta en el buen funcionamiento del grupo de trabajo.

Un aspecto importante para el buen funcionamiento de los dos módulos de atención al personal es la comunicación que existe entre los dos puntos. Si bien es cierto que de acuerdo a las condiciones actuales limitan este proceso, es importante hacer notar que no se ha visto un rompimiento a este medio, sin embargo resulta importante considerar alternativas que pueden sugerirse con el propósito de mejorar el enlace entre sus núcleos de trabajo.

Uno de los atractivos más importantes que brinda Nacional Financiera, S.N.C. a su personal son las prestaciones de caráctes - económico.

La gerencia de Personal responsable de la autorización de créditos, ha encomendado de esta función, a la Subgerencia de Créditos con el propósito de satisfacer este objetivo.

Es por eso, la importancia que se tiene y el compromiso que existe tanto de la Gerencia de Personal, así como de la Subgerencia de Créditos de dar una buena imagen de servicio a nivel institucional.

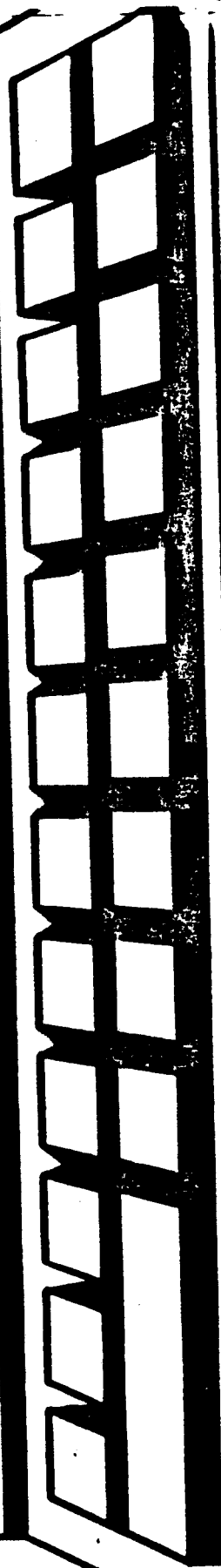
EN LA ACTUALIDAD A QUE SE DEBEN LAS FALLAS EN S.I.R.H.

EN primer lugar una de las fallas más importantes en lo que se -
logró investigar es por parte de los operadores o sea de las per-
sonas que manejan las máquinas que en realidad desconocen dicho
sistema.

En segundo término son fallas a nivel de informática, refiriendo
se sobre todo a las personas que dan mantenimiento al sistema de
cómputo, ya sea porque no le dan el mantenimiento adecuado o por
que en muchas ocasiones creen que el sistema ya no necesita -
ciertos accesorios que según a su parecer no sirven de nada.

Y en tercer término es que al principio que empezó a funcionar -
el sistema y en los primeros años se hacían alrededor de 60 mil
transacciones diarias en toda la república y actualmente se ha-
cen aproximadamente 800 mil transacciones diarias y con esto se
elevaron las retrasmisiones y por lógica disminuye el tiempo de
respuesta que antes tardaba mínimo 2 segundos y máximo 20 segun-
dos y actualmente mínimo 2 segundos y máximo un minuto.

METODOLOGIA
DE LA
INVESTIGACION



ESTUDIOS DE CAMPO

Los estudios de campo son investigaciones ex post facto esto es - una investigación empírica, sistemática en la cual el científico - no tiene control directo de variables independientes porque su manifestaciones ya han ocurrido o porque son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias acerca de las relaciones entre variables, sin intervención directa, partiendo de variación concomitante de variables independiente y dependiente, una vez entendido lo que es una investigación ex post facto nos va a ayudar a descubrir las relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educaciones en estructuras sociales reales.

El investigador examina una situación social o institucional y - después estudia las relaciones entre actitudes, valores percepciones y conductas de individuos y grupos en la situación.

TIPOS DE ESTUDIOS DE CAMPO

Katz dividió los estudios de campo en dos tipos

- a) Exploratorios
- b) Prueba de hipótesis

El primero busca lo que es, en vez de predecir relaciones que han de hallarse y tienen tres finalidades: descubrir variables significativas en la situación de campo, descubrir relaciones entre variables, y echar los cimientos para pruebas de hipótesis posteriores, más sistemáticas y rigurosas.

El segundo subtipo de campo exploratorio se encamina a descubrir o revelar relaciones, es indispensable para el progreso científico - las ciencias sociales.

VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO

Los estudios de campo son fuentes en realismo, significación, fuerza de las variables, orientación de la teoría.

La variación de muchas variables en medios de campo reales es grande, sobre todo cuando se compara variancia de los variables de experimento de laboratorio.

En una situación de campo hay tanto ruido en el canal de comunicación que aunque los efectos pueden ser fuertes y la variancia grande, no es fácil que el experimentador separe las variables.

Es evidente el realismo de los estudios de campo. Ya que estos son los más cercanos a la vida real, no hay artificialidad.

La significación social de los estudios de campo es definitivamente una fuerza, pero sin vigilancia científica, social y educacional puede debilitarse. Sabemos que una de las grandes dificultades de un estudio de campo en cuanto a la investigación es mantenerse situado dentro de los límites de un problema. Las hipótesis frecuentemente brotan a una. Hay un campo rico en potencialidad de descubrimiento.

El estudio de campo es un débil primo científico de los experimentos de laboratorios y de campo. Por supuesto, su más grave debilidad es su carácter ex post facto. Así, las expresiones de relaciones son más débiles que en la investigación experimental.

Para complicar aún más las cosas, la situación de campo tiene casi siempre muchas variables y variancia. En un estudio de campo deben relacionarse de algún modo para alcanzar el grado de control que podamos obtener por medios más directos y menos satisfactorios.

Otra debilidad metodológica es la falta de precisión en la medición de variables de campo. Otras debilidades de los estudios de campo son problemas prácticos: factibilidad, costo, muestreos y tiempo. Estas dificultades son realmente debilidades potenciales ninguna de ellas necesita ser una debilidad real.

Al sideñar una investigación es importante no subestimar las grandes cantidades de tiempo, energía y destreza necesarias para la correcta terminación de la mayoría de los estudios de campo. El investigador de campo necesita ser un vendedor administrador y empresario así como investigador.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿ Qué tan eficiente es el Sistema Integral de Recursos Humanos -
(S.I.R.H.) en el Departamento de Prestaciones en la Subgerencia
de Créditos ?

HIPOTESIS

El S.I.R.H. ha logrado que haya una mayor eficiencia en el Depart
tamento de Créditos al Personal.

RECOLECCION DE LA INFORMACION

Se obtuvo la información sobre, cuál fué el importe y número de ca sos de los créditos de corto plazo, mediano plazo, hipotecario y - directo, que se otorgaron en los años de 1983,1984,1985,1986,1987 y de enero, febrero y marzo del año en curso.

También se tiene información sobre el comportamiento que tuvieron los salarios mínimos en esos años. Por lo tanto para cada año se tomaron los siguientes salarios: (1)

1983 - 30 de diciembre - 680
 1984 - 8 de junio - 816
 1985 - 30 de diciembre - 1,650
 1986 - 21 de octubre - 2,480
 1987 - 31 de diciembre - 6,470
 1988 - 1º de enero al 29 de febrero - 7,765
 1988 - 1º de marzo en adelante - 8,000

Con la información anterior y con el alcance que tienen los emplea dos sobre los créditos, obtuvimos lo siguiente:

Crédito a corto plazo.

Años	Importe	No. de casos	Prestamo prom.x per.	Aumento
1983	444,592,816 . 3/	11,746	37,851	- 0 -
1984	791,588.102 . 6/	13,894	56,973	51%
1985	1,204,524,772 . 8/	16,167	74,505	31%
1986	2,289,255.515 . 5/	17,989	127,259	71%
1987	5,950,688.985 /	19,734	301,545	137%
enero 1988	1,077,900,900 /	1,953	551,921	- 0 -
febrero 1988	1,292,320,332 /	2,120	609,585	10%
marzo 1988	816,429,094 /	1,917	452,889	(26%)

(1) Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

" Incrementos a los salarios Mínimos". D.F. Y Zona Me -
 tropolitana

CREDITO A MEDIANO PLAZO

Años	Importe	No. de casos	Prestamo Prom. x per.	Aumento %
1983	525,833.815. 4/	1,599	328,852	- 0 -
1984	903,579,938. 5/	1,838	491,610	50%
1985	1,940,040,499. 7/	2,774	701,529	43%
1986	3,399,094,861. 5/	3,906	870,224	24%
1987	11,314,474,641 /	7,696	1,470.176	69%
enero 1988	1,375,791,775 /	497	2,768,193	- 0 -
febrero 1988	2,169,967.948 /	745	2,912,709	5%
marzo 1988	2,210,485,655 /	611	3,617,816	24%

CREDITO HIPOTECARIO

Años	Importe	No. de casos	Prestamo Prom. x per.	Aumento %
1983	694,799,996 /	213	3,261,972	- 0 -
1984	1,065,506,612 /	396	2,690,673	(18%)
1985	1,993,712.760. 7/	516	3,747,505	39%
1986	3,547,857,359. 4/	523	6,783,666	95%
1987	6,798,967.912 /	433	15,702,004	131%
enero 1988	174,215.344 /	11	15,837,759	- 0 -
febrero 1988	445,035.375 /	22	20,228,881	28%
marzo 1988	1,005,713.072 /	39	25,787.515	27%

CREDITO DIRECTO

Años	Importe	No. de casos	Prestamo Prom. x per.	Aumento %
1983	3,064,904. 36/	13	235,762	- 0 -
1984	5,938,055. 6/	22	269,912	14%
1985	18,944,594. 7/	54	350.826	30%
1986	24,059,619. 8/	44	546,810	55.8%
1986	23,810,120 /	28	850,361	55.5%
enero 1988	1,274,764 /	1	1,274,764	- 0 -
febrero 1988	Nada	0	0	- 0 -
marzo 1988	217,131 /	1	217,131	(83%)

SALARIO MINIMO

Años		Monto	% Aumento
1983		680	- 0 -
1984		816	20%
1985		1,650	120%
1986		2,480	50%
1987		6,470	160%
enero y			
febrero	1988	7,765	- 0 -
marzo	1988	8,000	3%

Aquí haremos la comparación entre los importes y los salarios, para ver su comportamiento.

CREDITO A MEDIANO PLAZO

AÑO	IMPORTE	MINIMO	
		/ (SALARIO MIN. X DIAS = VECES EL SALARIO	
1983	525,833.815.	4/	(680, x 365) = 2,118,5891
1984	903,579,939.	5/	(816 x 365) = 3,033,7763
1985	1,946,040,499.	7/	(1,650 x 365) = 3,231.283
1986	3,399.094,861.	5/	(2,480 x 365) = 3,755.076
1987	11,314,464,641.	0/	(6,470 x 365) = 4,791,122
enero 1988	1,375,791,775.	/	(7,765 x 30) = 5,905,953
febrero 1988	2,169,967,948	/	(7,765 x 30) = 9,315.166
marzo 1988	2,210,485,655	/	(8000 x 30) = 9,216.356

CREDITO HIPOTECARIO

AÑO			
1983	694,799.996	/	(680, x 365) = 2,799,3553
1984	1,065,506,612	/	(816 x 365) = 3,577,4463
1985	1,883,612,659,4/	(1,650 x 365) =	3,310,4404
1986	3,547,857.359.4/	(2,480 x 365) =	3,919,418
1987	6,798,967,912	/	(6,470 x 365) = 2,879,027
enero 1988	174,215.344	/	(7,765, x 30) = 747,86581
febrero 1988	445,035,375	/	(7,765 x 30) = 1,910,433
marzo 1988	1,005.713,072	/	(8,000 x 30) = 33,523,767

CREDITO DIRECTO

AÑO				
1983	3,064.904.	36/	(680 x 365) =	12,348525
1984	5,938,055.	6/	(810 x 365) =	19,937064
1985	18,944.594.	7/	(1,650 x 365) =	31,456362
1986	24,059,619.	8/	(2,480 x 365) =	26.579341
1987	23,810.120	/	(6,470 x 365) =	10.082412
enero 1988	1,274,764	/	(7,765 x 30) =	5,4722644
febrero 1988	niguno	-----		
marzo 1988	217,131	/	(8,000 x 30) =	.9047125

CREDITO A CORTO PLAZO

AÑO	IMPORTE		VECES EL SALARIO MINIMO
1983	444,592.816.	3/	(680 x 365) = 1791.27
1984	791,588.120.	6/	(816 x 365) = 2657.76
1985	1,204,524.722.	8/	(1,650 x 365) = 2000.04
1986	2,289.255.515.	5/	(2,480 x 365) = 2529.01
1987	5,950.688.985	/	(6,470 x 365) = 2519.82
enero 1988	1,077.900.900	/	(7,765 x 30) = 4627.18
febrero 1988	1,292.320.332	/	(7,765 x 30) = 5547.63
marzo 1988	816.429.094	/	(3,000 x 30) = 3401.79

Como vemos en los créditos Corto, Mediano e Hipotecario, la tenden
cia es aumentar con respecto al Salario mínimo el importe del pres
tamo. En el crédito Directo varia, ya que son préstamos para ca -
sos de emergencias.

C U E S T I O N A R I O

1. Cree que el sistema de cómputo simplifica los trámites:

SI ()

NO ()

¿Por qué? _____

2. Considera que el sistema de cómputo hacen que las prestaciones se efectuen más rápidamente:

SI ()

NO ()

3. El trámite al pedir una prestación en el sistema a diferencia de hacerlo manualmente es:

LENTO ()

EQUIVALENTE ()

RAPIDO ()

4. El sistema de cómputo falla:

FRECUENCIA ()

ALGUNAS VECES ()

CASI NUNCA ()

5. Cree usted que es esencial el sistema de cómputo en el área de prestaciones:

SI ()

NO ()

¿Por qué? _____

6. El sistema de cómputo hace menos cansado el trabajo:

SI ()

NO ()

7. Cree que el sistema es el adecuado de acuerdo al tamaño de la empresa:

SI ()

NO ()

8. Al fallar el sistema de cómputo se carga mucho el trabajo:

SI ()

NO ()

C U E S T I O N A R I O

1. Duración del trámite del crédito hipotecario _____

2. En cuanto se ha simplificado el trámite del crédito hipotecario al contar con el apoyo del sistema _____

3. En promedio cuantos créditos hipotecarios se trámitan mensual -
mente _____

4. Cuantas orientaciones se dan al mes _____

5. Que requisitos se necesitan cumplir para el otorgamiento del -
crédito (básicos) _____

6. Son suficientes el número de personas que llevan a cabo el cré-
dito hipotecario para soportar la carga de trabajo _____

TABULACION DE LOS CUESTIONARIOS

1 = si

2 = no

1 = lento

2 = equivalente

3 = rápido

1 = frecuencia

2 = algunas -
veces

3 = casi nunca

PRIMER CUESTIONARIO

PREGUNTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	9
4	2	2	3	3	2	2	2	2	2	7-2
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
7	1	1	2	1	2	1	1	2	1	6-3
8	1	1	1	1	1	1	1	2	1	9

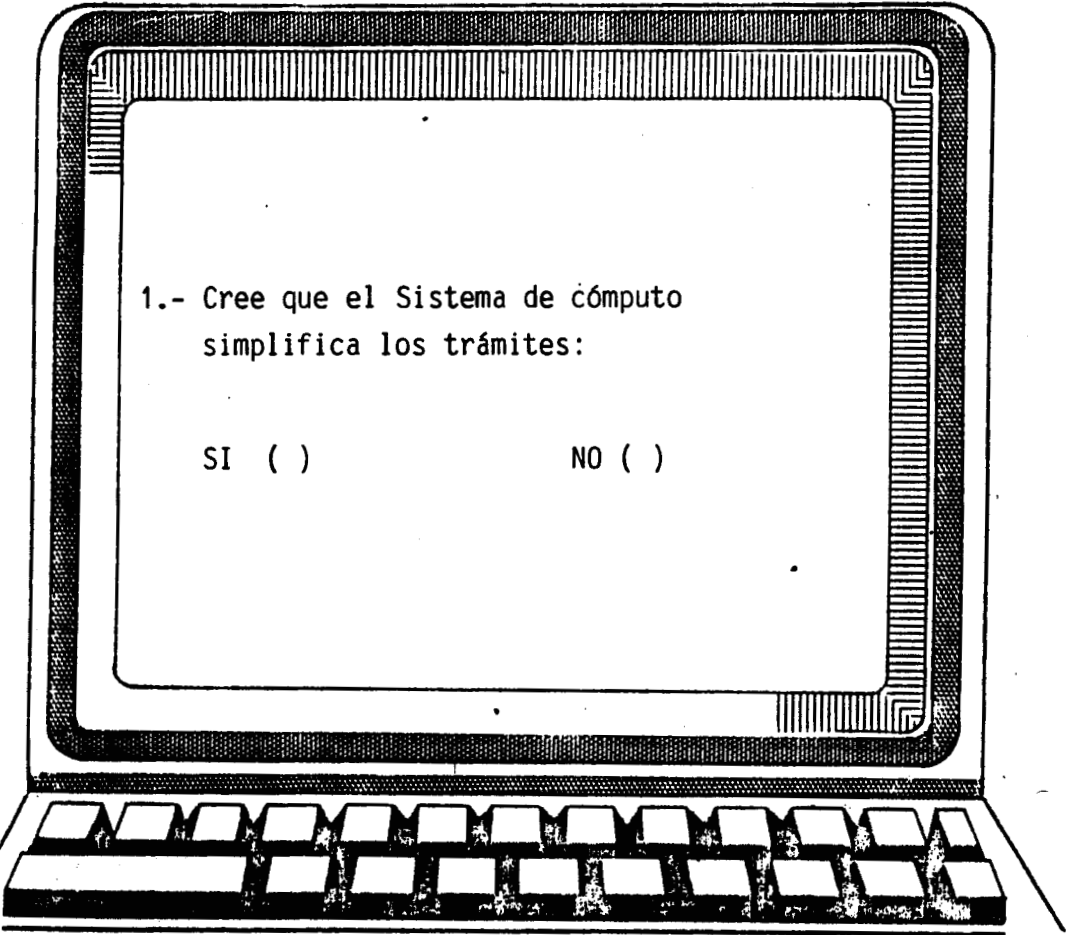
1 = si

2 = no

SEGUNDO CUESTIONARIO

PREGUNTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	T O T A L
1	2-2	2-2	1.5-2	1-1.5	3-3	1-2	2-2	1-2	4.5-4.5	2 meses 5 dias
2	Disminuido tiempo	Gran Cantidad	50%	70%	Simplificado	75%	Unicamente amortizacion	50%	100%	69%
3	50	30	35	27	20	30	32	50	30	34
4	50	80	20	30	30	30			30	39
5	2	2	2		2		2	2	2	2
6	1	1	1	1	1	1	2	1	1	8-1

INTERPRETACION DE LOS CUESTIONARIOS
PRIMER CUESTIONARIO - 8 PREGUNTAS



1.- Cree que el Sistema de cómputo
simplifica los trámites:

SI ()

NO ()

Tenemos un cálculo, basado en las dicotomicas.
por lo tanto tenemos:

SI = 9 NO = 0

$$Z = \frac{(0 + .5) - 9 (.5)}{9 (.5) \sqrt{.5}} = - 2.666$$

Si es significativa, por lo tanto el sistema
de cómputo simplifica los trámites.

TENEMOS UN RANGO DE . -

.5 .01
1.960 x 2.576

2.- Considera que el sistema de cómputo
hace que las prestaciones se efectúen
más rápidamente:

SI ()

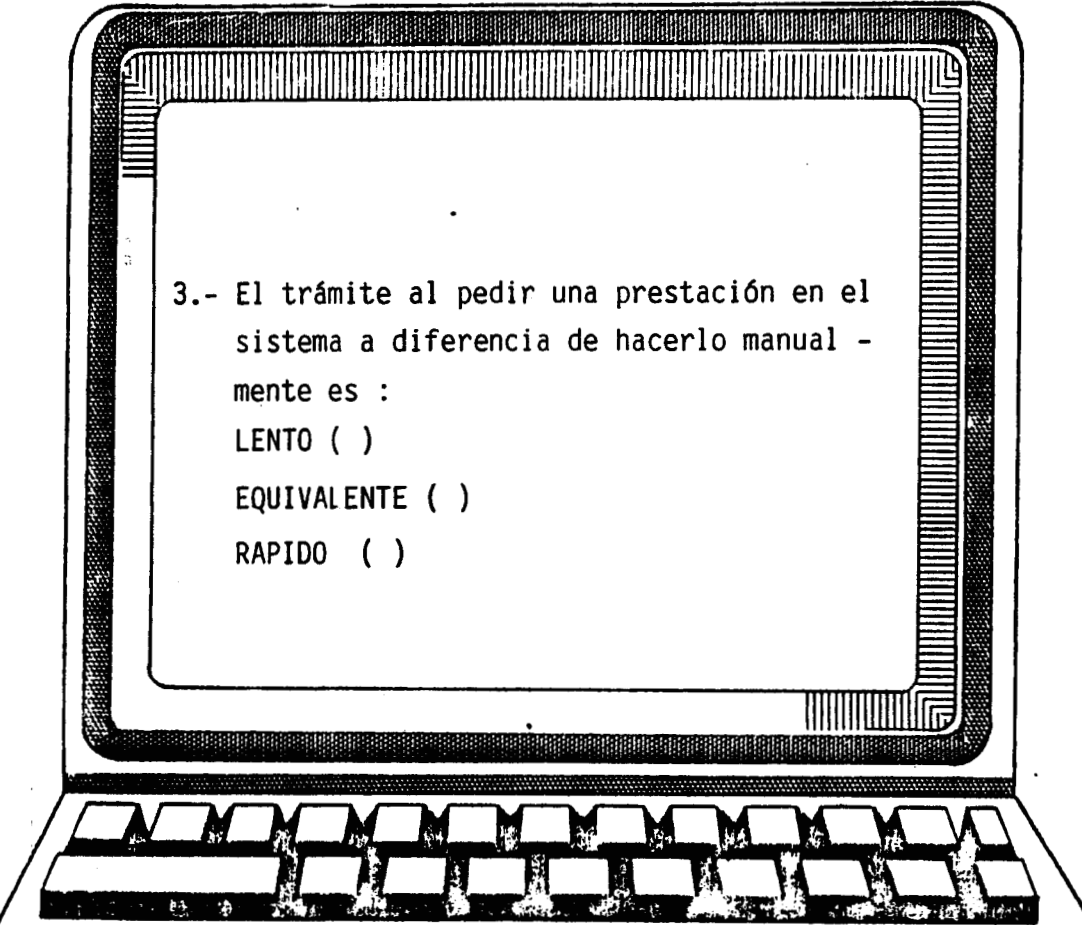
NO ()

$$Z = \frac{(0+.5) - 9 (.5)}{2} = - 2.666$$

SI = 8

NO = 0

Si es significativa, por lo tanto hace que las
las prestaciones se efectúen más rápidamente.



3.- El trámite al pedir una prestación en el sistema a diferencia de hacerlo manual - mente es :

LENTO ()

EQUIVALENTE ()

RAPIDO ()

LENTO = 0 EQUIVALENTE = 0 RAPIDO = 9

$$Z_3 = \frac{(0+.5) - 9 (.5)}{9 (.5) \quad (.5)} = - 2.666$$

Si es significativa, a diferencia de hacerlo manual, hacerlo por medio del sistema es más rápido.

4.- EL sistema de cómputo falla:

FRECUENCIA ()

ALGUNAS VECES ()

CASI NUNCA ()

5.- Cree usted que es esencial el sistema de cómputo en el área de prestaciones:

FRECUENCIA (2) ALGUNAS VECES (7) CASI NUNCA (0)

$$Z_4 = \frac{(2+.5) - 9 (.5)}{9 (.5) (.5)} = - 1.333$$

Si es significativa, así que falla algunas veces, pero con frecuencia en menor grado.

SI (9)

NO (0)

$$Z_5 = \frac{(0+.5) - 9 (.5)}{9 (.5) (.5)} = - 2.666$$

Si es significativa, así que si es esencial el sistema para el área de prestaciones.

6.- El sistema de cómputo hace menos cansado el trabajo:

SI () NO ()

7.- Cree que el sistema es el adecuado de acuerdo al tamaño de la empresa:

SI () NO ()

SI (9) NO (0)

$$Z = \frac{(0+.5) - 9 (.5)}{\sqrt{9 (.5) (.5)}} = - 2.666$$

Si es significativa, por lo tanto se hace menos cansado el trabajo con el sistema de cómputo.

SI (6) NO (0)

$$Z_7 = \frac{(3+.5) - 9 (.5)}{\sqrt{9 (.5) (.5)}} = - 0.666$$

No es significativa, se puede decir que si y no el sistema es el tamaño adecuado de la empresa.

8.- AL fallar el sistema de cómputo se
carga mucho el trabajo:

SI () NO ()

SI (8) NO (1)

$$Z_g = \frac{(1+.5) - 9 (.5)}{9 (.5) (.5)} = - 2.000$$

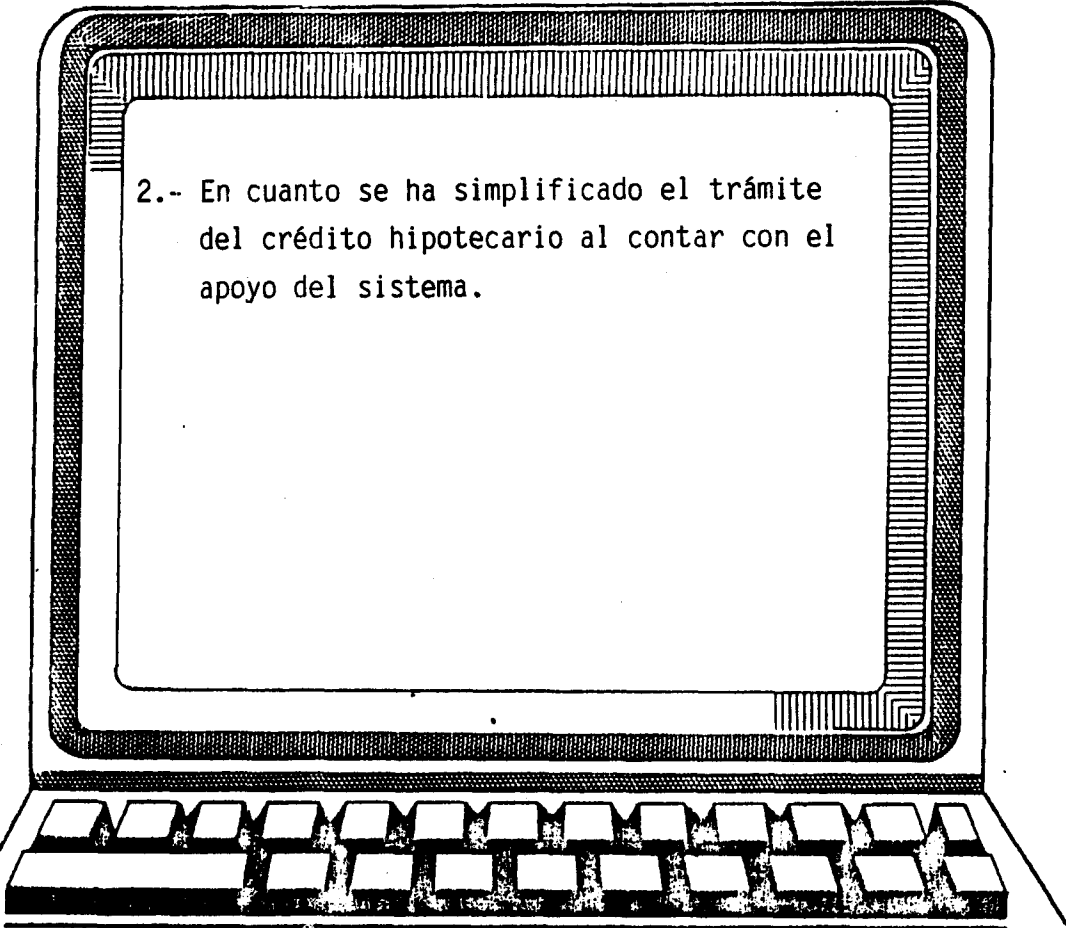
Si es significativa, así que si el sistema
falla si se carga mucho el trabajo.

SEGUNDO CUESTIONARIO - 6 PREGUNTAS ABIERTAS

1.- Duración del trámite del crédito hipotecario.

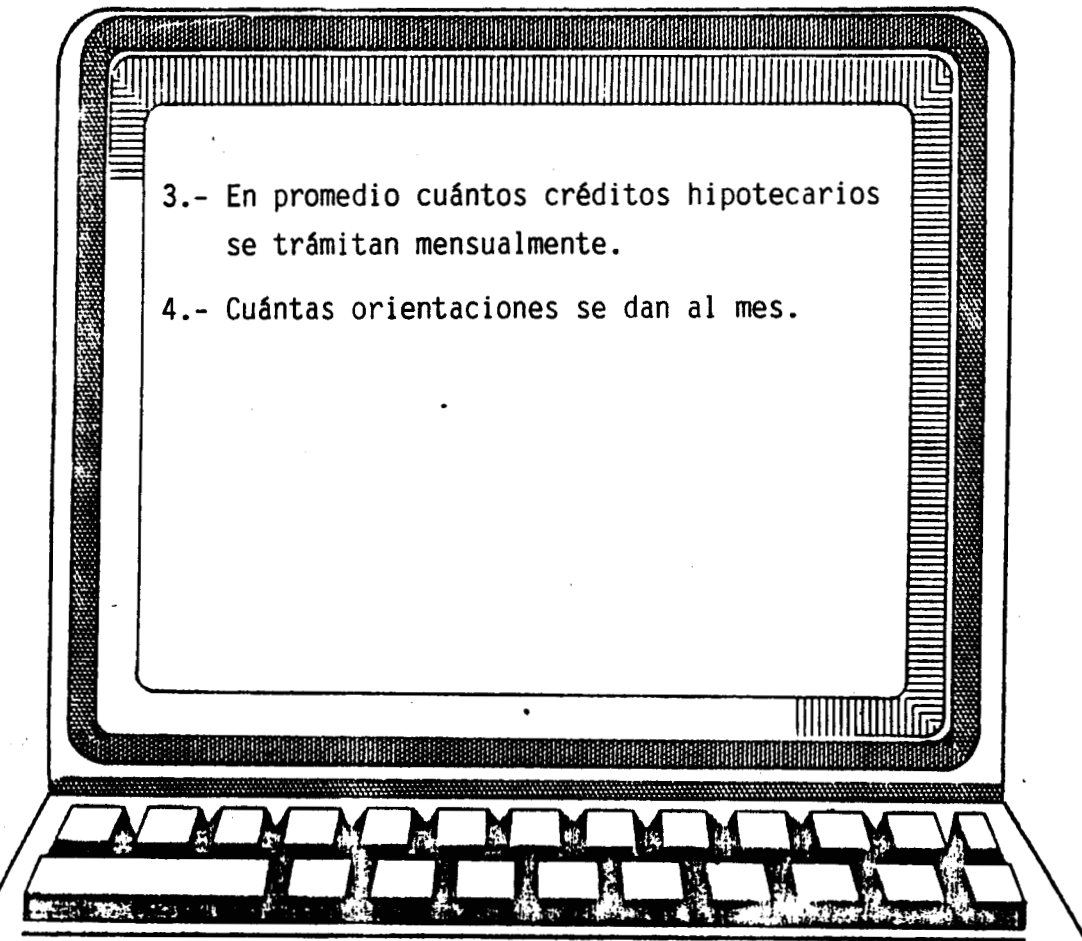
En promedio de 2 meses, 5 días.

Es aproximadamente lo que dura un trámite del crédito hipotecario.



2.- En cuanto se ha simplificado el trámite del crédito hipotecario al contar con el apoyo del sistema.

EL trámite de crédito hipotecario al contar con el apoyo del sistema, se ha simplificado en promedio un 69% y solo en el cálculo de las amortizaciones. Se ha disminuido en tiempo de ejecución en gran cantidad y se ha simplificado (porque anteriormente se hacía manualmente).

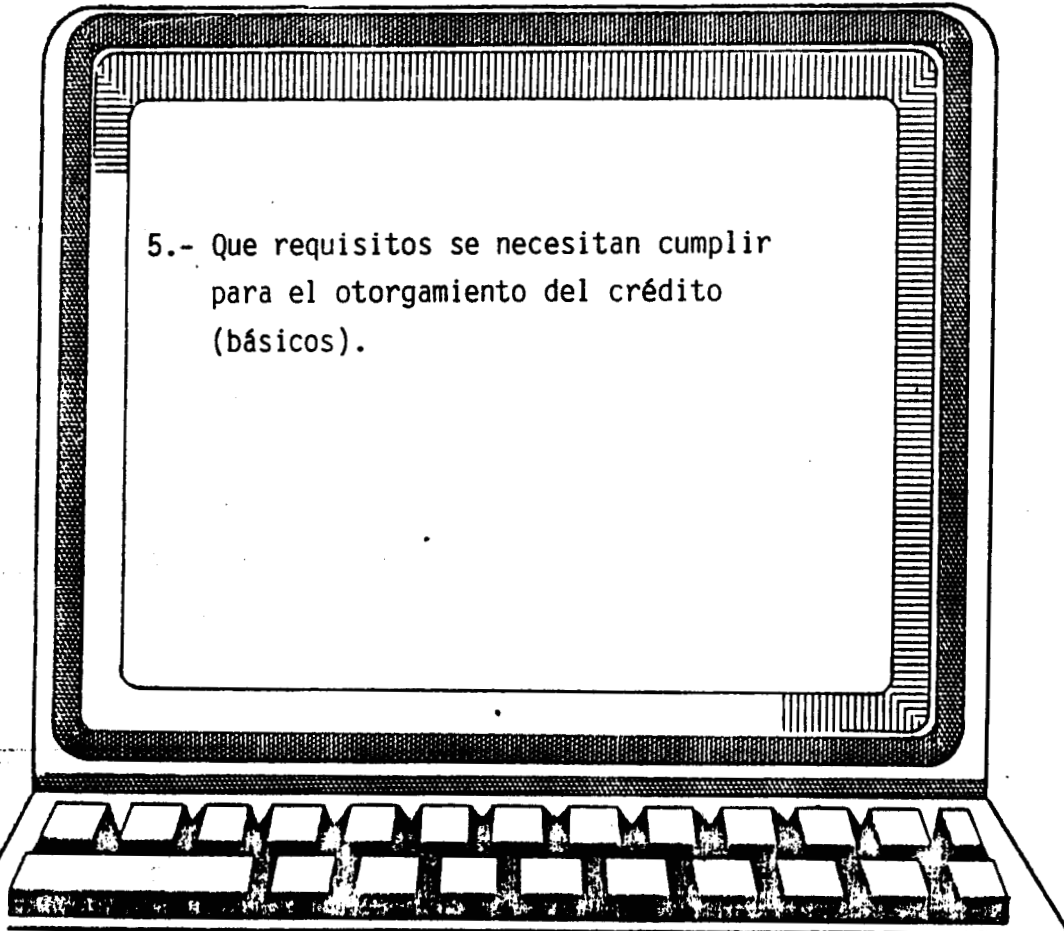
A stylized illustration of a laptop computer. The screen is a large rectangle with a decorative border of vertical and horizontal lines. Inside the screen, there are two numbered questions in Spanish. The keyboard is visible at the bottom of the laptop, consisting of several rectangular keys.

3.- En promedio cuántos créditos hipotecarios se trámitan mensualmente.

4.- Cuántas orientaciones se dan al mes.

En promedio se trámitan mensualmente 34 créditos hipotecarios.

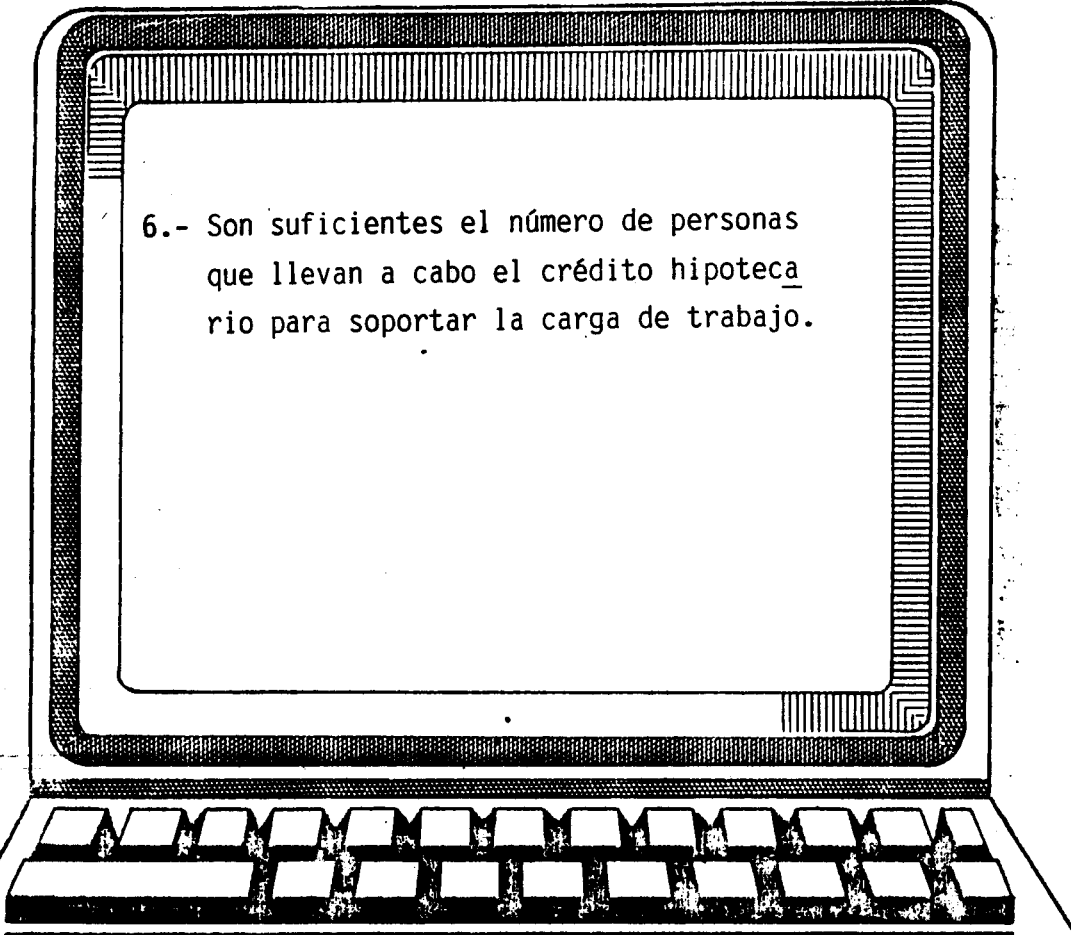
Se dan en promedio 39 orientaciones al mes.



5.- Que requisitos se necesitan cumplir para el otorgamiento del crédito (básicos).

Los requisitos que debe cumplir para obtener el crédito son :

- tener dos años de antigüedad
- no tener un bien inmueble.



6.- Son suficientes el número de personas que llevan a cabo el crédito hipotecario para soportar la carga de trabajo.

SI (8)

NO (1)

$$Z = \frac{(1+.5) - 9 (.5)}{1 \quad 9 (.5) \quad (.5)} = - 2.000$$

Si es significativa, por lo tanto si son suficientes las personas que llevan a cabo el crédito hipotecario, con el sistema, para soportar la carga de trabajo.

CREDITO A CORTO PLAZO DE LOS TRES MESES DE 1988.

MES	% AUMENTO IMPORTE	% AUMENTO SALARIO
ENERO	- 0 -	- 0 -
FEBRERO	10%	- 0 -
MARZO	(26%)	3%

Observamos que hubo un ligero crecimiento del mes de enero a febrero, pero que de febrero a marzo bajo en una proporción mayor, puede ser esto a causa de que aunque las personas pidan crédito para comprar algún artículo, con el crédito no les es suficiente para solventarlo. Esto puede deberse a los precios tan altos de los artículos, por lo tanto el personal prefiere no pedir créditos y no endrogarse, y solo piden los que tienen una necesidad, pero esta sea urgentísima. Esto no es culpa del sistema, si no de la situación actual en la que vive el país.

MES IMPORTES

ENERO 1977

(FEB 80 7 10 32 AM '79)

(MABZ0 816' 429 091)

CORTO PLAZO

IMPORTÉ

MARZO 1917

CORTO PLAZO

CREDITO A MEDIANO PLAZO

MES	% AUMENTO IMPORTE	% AUMENTO SALARIO
ENERO	- 0 -	- 0 -
FEBRERO	5%	- 0 -
MARZO	24%	3%

Se observa en los meses del importe un aumento del 19% del mes de febrero al de marzo, de igual manera hay un aumento en los salarios, nada más que el de los salarios fue del 3%.

Se puede decir que este crédito tiene aumentos porque se pide solamente para comprar autos o artículos de uso duradero, y los trabajadores pueden pensar que es más conveniente comprar estos artículos que pedir prestado para otros artículos de menos duración.

MES IMPORTE

ENERO 1375'191'777

FEBRERO 2169'967'948

MARZO 210'485'655

		ENE		FEB		MAR	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

MEDIANO PLAZO

IMPORTE

MES NUMERO DE CASOS

ENERO 497

FEBRERO 745

MARZO 611

		ENE	FEB	MAR
1997				
1998				
1999				
2000				
2001				
2002				
2003				
2004				
2005				
2006				
2007				
2008				
2009				
2010				
2011				
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				
2019				
2020				
2021				
2022				
2023				
2024				
2025				
2026				
2027				
2028				
2029				
2030				
2031				
2032				
2033				
2034				
2035				
2036				
2037				
2038				
2039				
2040				
2041				
2042				
2043				
2044				
2045				
2046				
2047				
2048				
2049				
2050				
2051				
2052				
2053				
2054				
2055				
2056				
2057				
2058				
2059				
2060				
2061				
2062				
2063				
2064				
2065				
2066				
2067				
2068				
2069				
2070				
2071				
2072				
2073				
2074				
2075				
2076				
2077				
2078				
2079				
2080				
2081				
2082				
2083				
2084				
2085				
2086				
2087				
2088				
2089				
2090				
2091				
2092				
2093				
2094				
2095				
2096				
2097				
2098				
2099				
2100				
2101				
2102				
2103				
2104				
2105				
2106				
2107				
2108				
2109				
2110				
2111				
2112				
2113				
2114				
2115				
2116				
2117				
2118				
2119				
2120				
2121				
2122				
2123				
2124				
2125				
2126				
2127				
2128				
2129				
2130				
2131				
2132				
2133				
2134				
2135				
2136				
2137				
2138				
2139				
2140				
2141				
2142				
2143				
2144				
2145				
2146				
2147				
2148				
2149				
2150				
2151				
2152				
2153				
2154				
2155				
2156				
2157				
2158				
2159				
2160				
2161				
2162				
2163				
2164				
2165				
2166				
2167				
2168				
2169				
2170				
2171				
2172				
2173				
2174				
2175				
2176				
2177				
2178				
2179				
2180				
2181				
2182				
2183				
2184				
2185				
2186				
2187				
2188				
2189				
2190				
2191				
2192				
2193				
2194				
2195				
2196				
2197				
2198				
2199				
2200				
2201				
2202				
2203				
2204				
2205				
2206				
2207				
2208				
2209				
2210				
2211				
2212				
2213				
2214				
2215				
2216				
2217				
2218				
2219				
2220				
2221				
2222				
2223				
2224				
2225				
2226				
2227				
2228				
2229				
2230				
2231				
2232				
2233				
2234				
2235				
2236				
2237				
2238				
2239				
2240				
2241				
2242				
2243				
2244				
2245				
2246				
2247				
2248				
2249				
2250				
2251				
2252				
2253				
2254				
2255				
2256				
2257				
2258				
2259				
2260				
2261				
2262				
2263				
2264				
2265				
2266				
2267				
2268				
2269				
2270				
2271				
2272				
2273				
2274				
2275				
2276				
2277				
2278				
2279				
2280				
2281				
2282				
2283				
2284				
2285				
2286				
2287				
2288				
2289				
2290				
2291				
2292				
2293				
2294				
2295				
2296				
2297				
2298				
2299				
2300				
2301				
2302				
2303				
2304				
2305				
2306				
2307				
2308				
2309				
2310				
2311				
2312				
2313				
2314				
2315				
2316				
2317				
2318				
2319				
2320				
2321				
2322				
2323				
2324				
2325				
2326				
2327				
2328				
2329				
2330				
2331				
2332				
2333				
2334				
2335				
2336				
2337				
2338				
2339				
2340				
2341				
2342				
2343				
2344				
2345				
2346				
2347				
2348				
2349				
2350				
2351				
2352				
2353				
2354				
2355				
2356				
2357				
2358				
2359				
2360				
2361				
2362				
2363				
2364				
2365				
2366				
2367				
2368				
2369				
2370				
2371				
2372				
2373				
2374				
2375				
2376				
2377				
2378				
2379				
2380				
2381				
2382				
2383				
2384				
2385				
2386				
2387				
2388				
2389				
2390				
2391				
2392				
2393				
2394				
2395				
2396				
2397				
2398				
2399				
2400				
2401				
2402				
2403				
2404				
2405				
2406				
2407				
2408				
2409				
2410				
2411				
2412				
2413				
2414				
2415		</		

CREDITO HIPOTECARIO

MES	% AUMENTO IMPORTE	% AUMENTO SALARIO
ENERO	- 0 -	- 0 -
FEBRERO	28%	- 0 -
MARZO	27%	3%

Se observa el decrecimiento que tiene de febrero a marzo, esto también puede deberse a lo que se comento en el crédito a corto plazo por otro lado los salarios no tienen aumento, y después tienen uno pero solo de tres por ciento, esto esta hasta la fecha. Lo de los salarios se debe a lo del pacto de solidaridad económica (PASE) en el cual solo hay un tres por ciento de aumento en los salarios en los meses de febrero hasta la fecha. El PASE restringe muchas cosas, pero los precios, hay comerciantes que se salen del pacto y con lo que ganan los trabajadores no les alcanza, y como se dijo antes no se quieren endrogar, hasta no saber que lo que va a suceder que todavía esta en encognita.

MES IMPORTE

ENERO ₡ 174'215'340

FEBRERO ₡ 445'035'515

MARZO ₡ 1 005'713'070

		ENE	FEB	MAR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

HIPOTECARIO

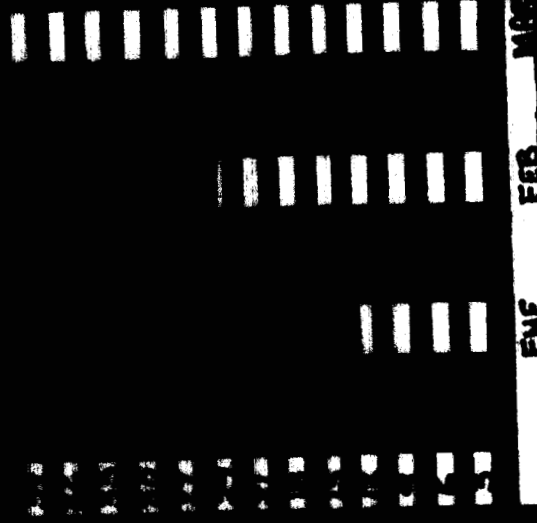
IMPORTE

MES NUMERO DE CASOS

ENERO 11

FEBRERO 22

MARZO 39



HIPOTECARIO

NUMERO DE CASOS

CREDITO DIRECTO

MES	% AUMENTO IMPORTE	% AUMENTO SALARIOS
ENERO	- 0 -	- 0 -
FEBRERO	- 0 -	- 0 -
MARZO	(83%)	3%

Se tienen disminuciones bastante grandes del mes de febrero al de marzo, también se observa que en el mes de febrero no hubo ningún crédito, esto se puede deber a que en los créditos directos solo - piden en casos de emergencia, cuando hay algún fallecido, un accidente, una operación, etc. Por eso no se puede determinar tan fácilmente cuales fueron las causas de ese decrecimiento en los - meses de enero a marzo, pues en enero solo fue una persona la que pidió el prestamo, pero el monto de esta fue mayor a la que lo pidió en marzo, y esa es la causa de que en porcentaje haya disminuido en un 83%.

MES IMPORTS

ENERO 7 1964

Expenditure 0

MARZO 7 217-131

DIRECTO

X

DIRECTO

IMPORTE

MARZO

NUMERO DE CASOS

INTERPRETACION DE LA INFORMACION

De acuerdo a la información sobre los salarios mínimos que obtuvimos y con el alcance que tienen los empleados en los créditos (Corto Plazo, Mediano Plazo, Hipotecario y Directo), de cifras reales, de 5 años anteriores, tenemos que.

En el Crédito a Corto plazo donde tenemos :

AÑO	% Aumento Importe Real	% Aumento Salario Min. (+).
1983	- 0 -	- 0 -
1984	51%	20%
1985	31%	102%
1986	71%	50%
1987	137%	160%

Acomodando los años por rangos tenemos :

RANGO		
1983-84	51%	20%
1984-85	31%	102%
1985-86	71%	50%
1986-87	137%	160%

Se puede observar que tanto en el salario como en los importes hubo aumentos, pero observando el comportamiento de los porcentaje se puede decir que si hubo un aumento, pero su porcentaje disminuyó en un 20% en el rango que tenemos de 83-84 al rango de 84-85 .

Observando el comportamiento que tienen los importes con los salarios vemos que cuando los importes disminuyen en (20%) su porcentaje los salarios, mínimos aumentan un 82% el mismo.

Después se da un aumento de 40% en el importe y una disminución - del (82%) en su porcentaje los salarios, al final tenemos aumento en los dos, nada más que en los salarios es mayor. Con esto podemos decir que los aumentos que se dieron en los importes no son los mismo que tuvimos en los salarios mínimos. Pero a pesar de - esto al sistema es eficiente porque si se da un aumento en el incremento y No. de casos.

AÑO IMPORTE

1983 #444'592 816

1984 £791,588,102

1985 FEB 20 9 17 47 AM

1986-#2289275515

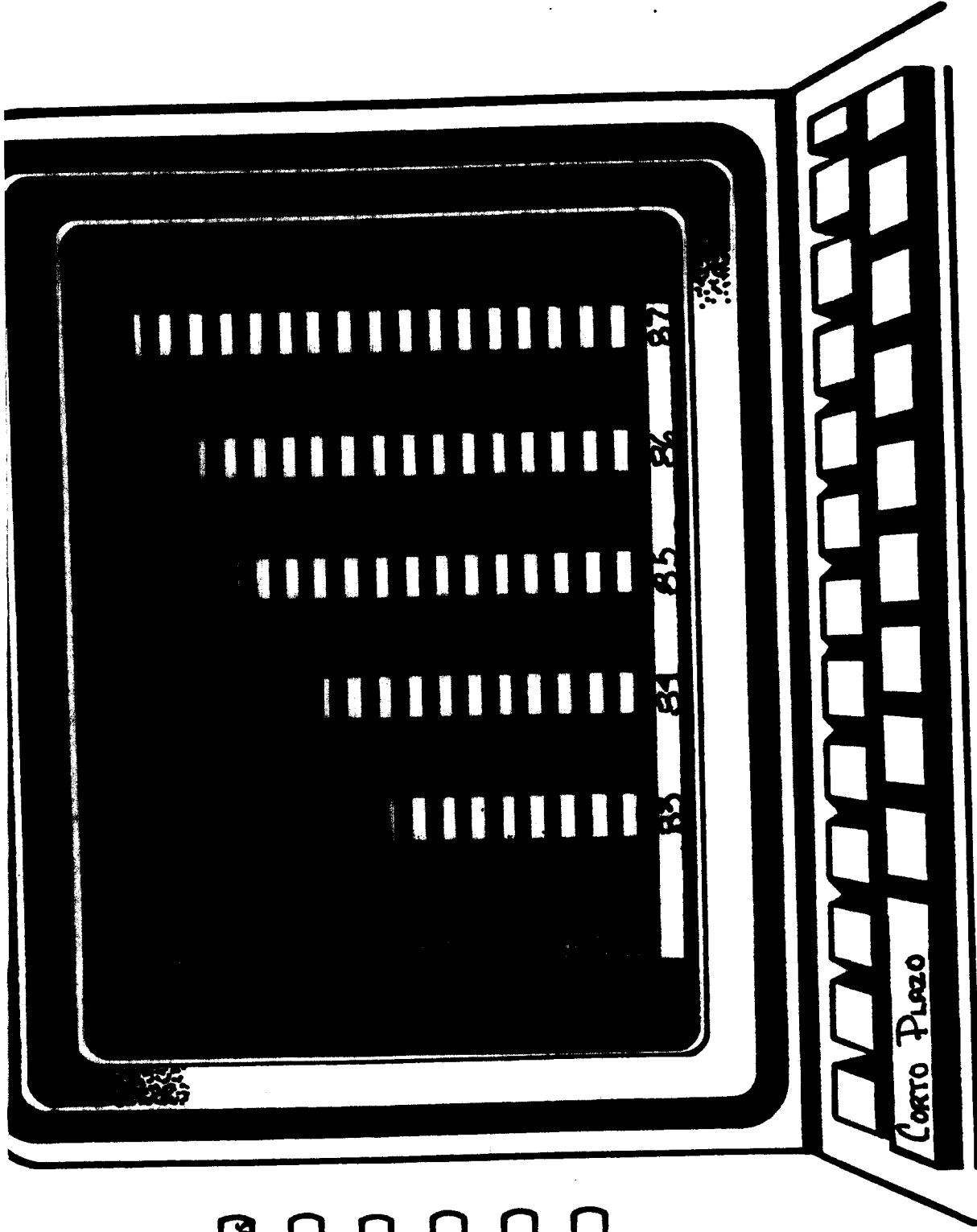
1987 1867 48688705657

Year	1983	1984	1985	1986	1987
1983					
1984					
1985					
1986					
1987					
1988					
1989					
1990					
1991					
1992					
1993					
1994					
1995					
1996					
1997					
1998					
1999					
2000					
2001					
2002					
2003					
2004					
2005					
2006					
2007					
2008					
2009					
2010					
2011					
2012					
2013					
2014					
2015					
2016					
2017					
2018					
2019					
2020					
2021					
2022					
2023					
2024					
2025					
2026					
2027					
2028					
2029					
2030					
2031					
2032					
2033					
2034					
2035					
2036					
2037					
2038					
2039					
2040					
2041					
2042					
2043					
2044					
2045					
2046					
2047					
2048					
2049					
2050					
2051					
2052					
2053					
2054					
2055					
2056					
2057					
2058					
2059					
2060					
2061					
2062					
2063					
2064					
2065					
2066					
2067					
2068					
2069					
2070					
2071					
2072					
2073					
2074					
2075					
2076					
2077					
2078					

CORTO PLAZO

IMPORTE

Año	Número de Casos
1983	11 746
1984	13 894
1985	16 167
1986	17 988
1987	19 774



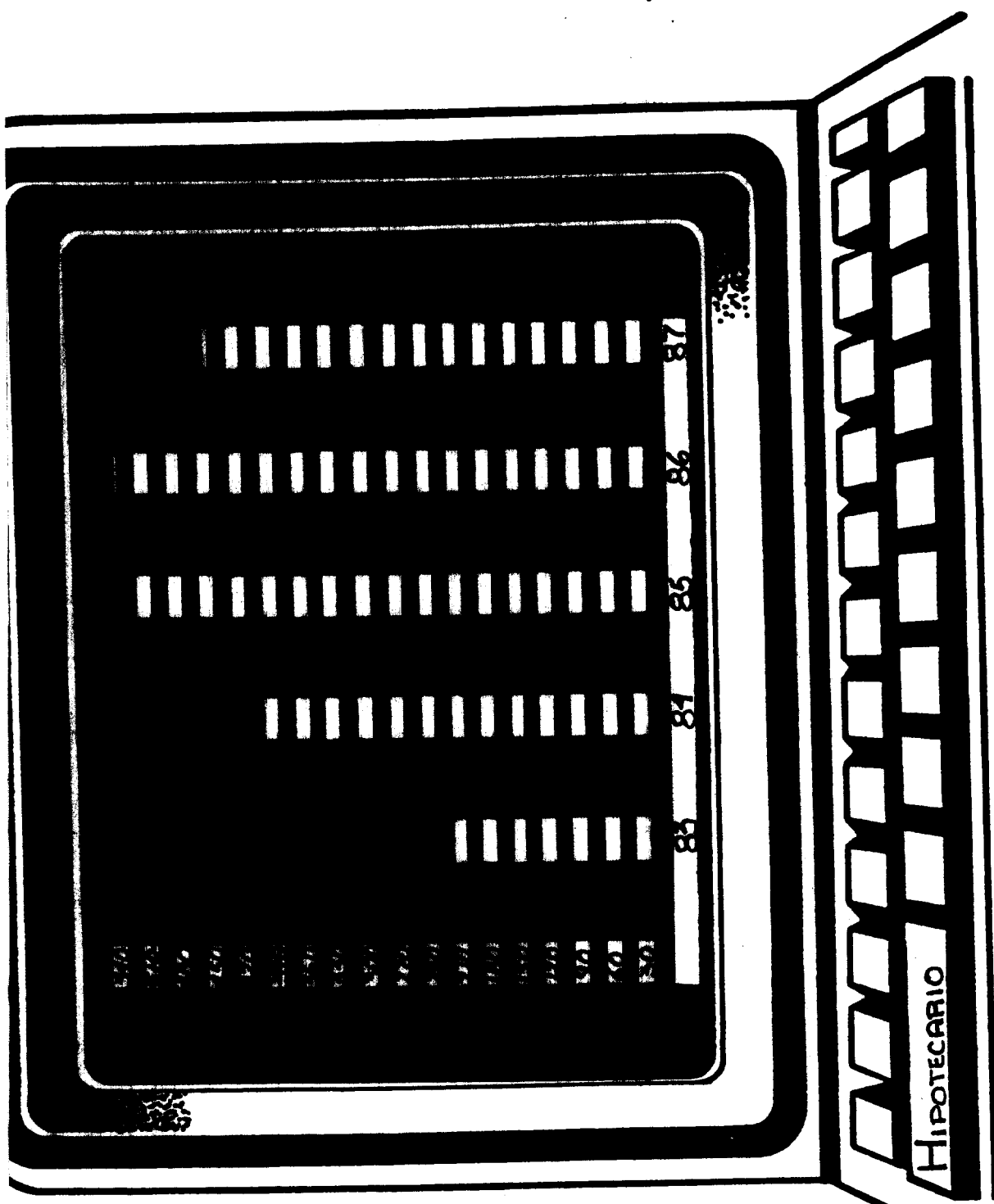
NUMERO DE CASOS

EN EL CREDITO HIPOTECARIO

AÑO	%Aumento Importe Real	% Salarios mínimos
1983	- 0 -	- 0 -
1984	(18%)	20%
1985	39%	102%
1986	95%	50%
1987	131%	160%
RANGO		
1983-84	(18%)	20%
1984-85	39%	102%
1985-86	95%	50%
1986-1987	131%	160%

En este crédito existe un decrecimiento en el rango que comprende de 1983 a 1984 pero podemos observar que es menor, después de este se ve que en los siguientes años se tienen aumentos considerables, al compararlo con los salarios también menos que estos tienen aumentos, pero que en el rango 1984-85 es mayor en los salarios y en el rango 85-86 es mayor en el importe No. casos pero - que después los dos aumentan aunque no en la misma proporción, - podemos deducir que el sistema es eficiente porque solo disminuyó en un caso y después se tuvieron aumentos constantes.

Año	Número de Casos
1983	213
1984	396
1985	516
1986	523
1987	433



NUMERO DE CASOS

EN EL CREDITO A MEDIANO PLAZO

AÑO	% Aumento Importe Real	% Salarios mínimos.
1983	- 0 -	- 0 -
1984	50%	20%
1985	43%	102%
1986	24%	50%
1987	69%	160%

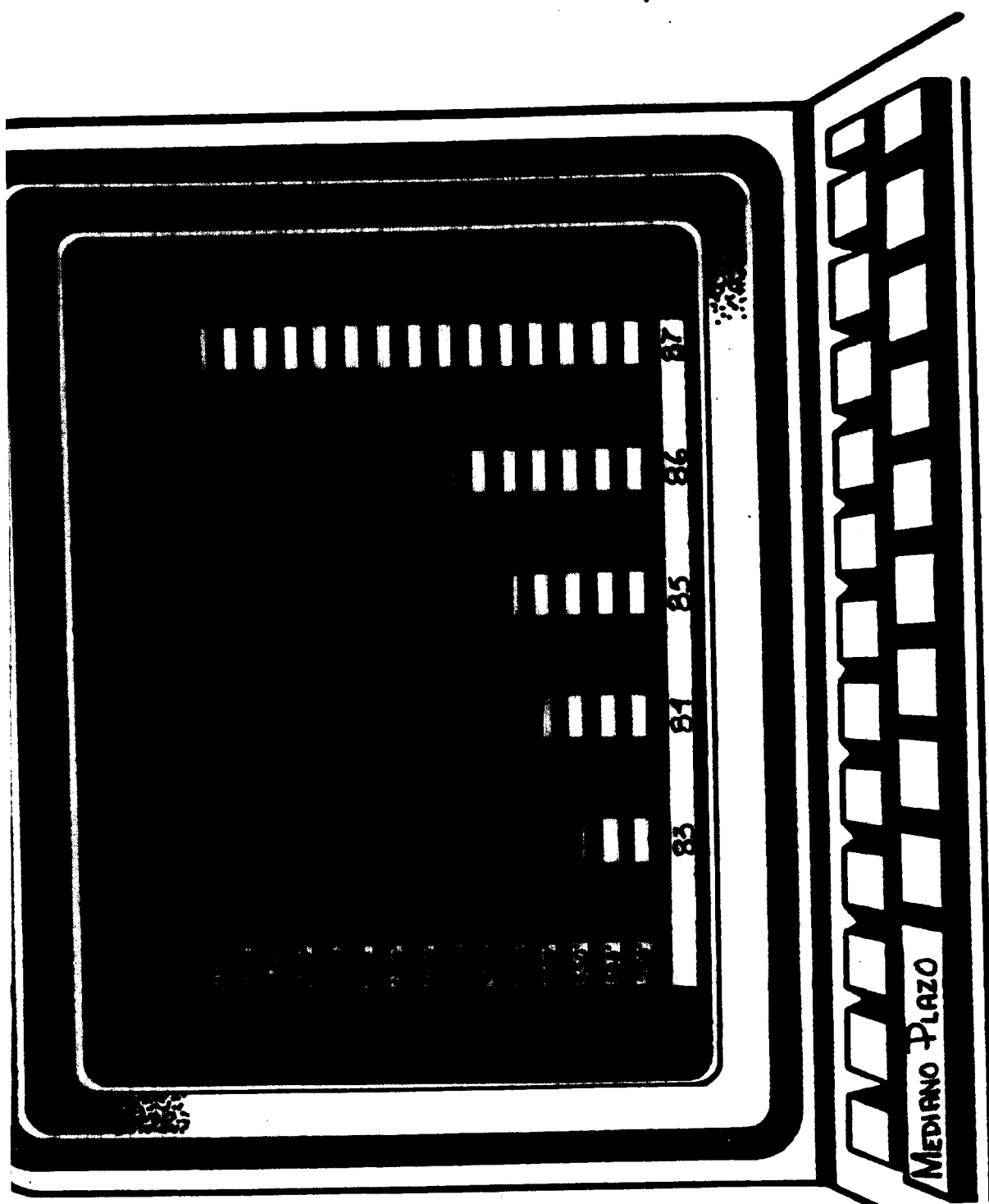
Transformandolos en rangos.

RANGO		
1983-84	50%	20%
1984-85	43%	102%
1985-86	24%	50%
1986-87	69%	160%

En este crédito se observa que el importe real tuvo disminuciones en los años de 1983 a 1986, pero que de 1986 a 1987 tuvo un crecimiento del 45%, lo que no se ve en los salarios mínimos los cuales tuvieron aumento de 1983 a 1985 y disminución de 1985 a 1986 se ve que sus porcentajes fueron los que aumentaron y disminuyeron. También aquí se puede decir que los créditos otorgados en los 5 años no tuvieron el mismo comportamiento que los salarios mínimos.

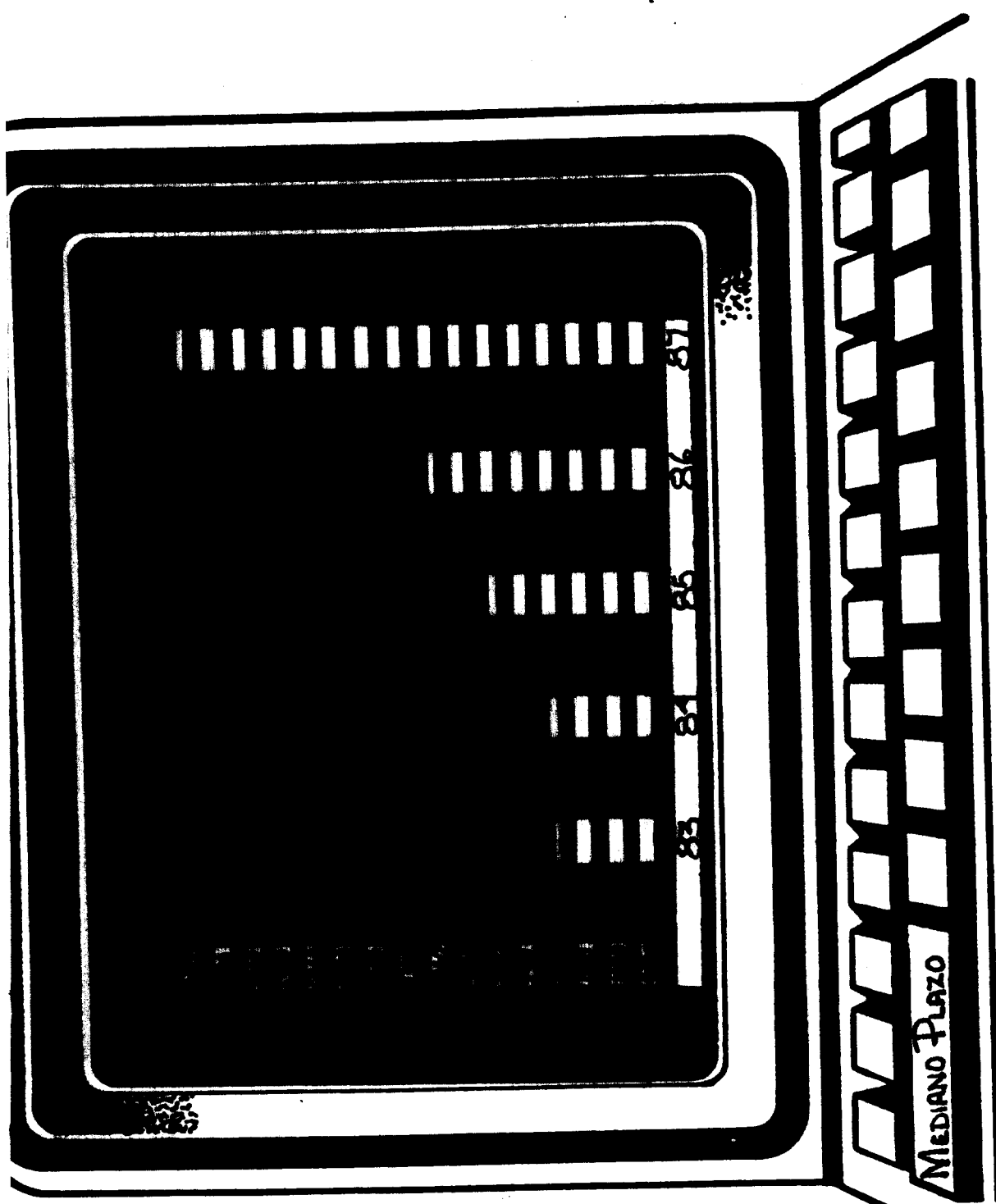
Por otro lado podemos observar que se tiene aumentos en ambos lados o sea que por parte del sistema, es más eficiente porque se dan una proporción mayor de crédito en número de casos e importe.

Año	Importe
1983	7 525'833815.11
1984	7 903'578938.5
1985	7 1946'040498.7
1986	7 3399'094861.5
1987	7 41314'474641.0



IMPORTE

Año	Número de Casos
1983	1 599
1984	1 838
1985	2 774
1986	3 906
1987	7 696



NUMERO DE CASOS

EN EL CREDITO DIRECTO

AÑO	% Aumento Importe Real	% Salarios Míni- mos.
1983	- 0 -	- 0 -
1984	14%	20%
1985	30%	102%
1986	55.8%	50%
1987	55,5%	160%
RANGO		
1983-84	14%	20%
1984-85	30%	102%
1985-86	55.8%	50%
1986-87	55.5%	160%

EN este crédito, se ve que tanto los importes como los salarios tienen un comportamiento de aumentos, este crédito no puede ser muy significativo porque solamente se otorga en casos de emergencia, como difuntos operaciones choques, etc. Pero podemos observar que por parte del sistema si es eficiente porque han hido creciendo los importes / Nos. de casos.

IMPORTS

DIRECTO

1987 F 23.810.120.0

8' 619 650.176 / 9861

(2-765 776,81 A 586F)

9.550826.5 # 7861

1585 3 3 06505

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

83	84	85	86	87
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4
5	5	5	5	5
6	6	6	6	6
7	7	7	7	7
8	8	8	8	8
9	9	9	9	9
10	10	10	10	10
11	11	11	11	11
12	12	12	12	12
13	13	13	13	13
14	14	14	14	14
15	15	15	15	15
16	16	16	16	16
17	17	17	17	17
18	18	18	18	18
19	19	19	19	19
20	20	20	20	20
21	21	21	21	21
22	22	22	22	22
23	23	23	23	23
24	24	24	24	24
25	25	25	25	25
26	26	26	26	26
27	27	27	27	27
28	28	28	28	28
29	29	29	29	29
30	30	30	30	30
31	31	31	31	31
32	32	32	32	32
33	33	33	33	33
34	34	34	34	34
35	35	35	35	35
36	36	36	36	36
37	37	37	37	37
38	38	38	38	38
39	39	39	39	39
40	40	40	40	40
41	41	41	41	41
42	42	42	42	42
43	43	43	43	43
44	44	44	44	44
45	45	45	45	45
46	46	46	46	46
47	47	47	47	47
48	48	48	48	48
49	49	49	49	49
50	50	50	50	50
51	51	51	51	51
52	52	52	52	52
53	53	53	53	53
54	54	54	54	54
55	55	55	55	55
56	56	56	56	56
57	57	57	57	57
58	58	58	58	58
59	59	59	59	59
60	60	60	60	60
61	61	61	61	61
62	62	62	62	62
63	63	63	63	63
64	64	64	64	64
65	65	65	65	65
66	66	66	66	66
67	67	67	67	67
68	68	68	68	68
69	69	69	69	69
70	70	70	70	70
71	71	71	71	71
72	72	72	72	72
73	73	73	73	73
74	74	74	74	74
75	75	75	75	75
76	76	76	76	76
77	77	77	77	77
78	78	78	78	78
79	79	79	79	79
80	80	80	80	80
81	81	81	81	81
82	82	82	82	82
83	83	83	83	83
84	84	84	84	84
85	85	85	85	85
86	86	86	86	86
87	87	87	87	

1987 28

1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51
52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68
69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85
86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102
103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119
120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136
137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153
154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170
171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187
188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204
205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221
222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238
239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255
256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272
273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289
290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306
307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323
324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340
341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357
358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374
375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391
392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408
409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425
426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442
443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459
460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476
477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493
494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510
511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527
528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544
545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561
562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578
579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595
596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612
613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629
630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646
647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663
664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680
681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697
698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714
715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731
732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748
749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765
766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782
783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799
800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816
817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833
834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850
851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867
868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884
885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901
902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918
919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935
936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952
953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969
970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986
987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003
1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037
1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054
1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071
1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088
1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105
1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122
1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139
1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156
1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173
1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190
1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207
1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224
1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241
1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258
1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275
1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292
1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309
1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326
1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343
1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360
1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377
1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394
1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411
1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428
1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444</	

CONCLUSIONES



C O N C L U S I O N E S

Después de interpretar la información que obtuvimos en la investigación de campo realizada en el departamento de prestación es en la subgerencia de créditos al personal de Nacional Financiera llegamos a la siguiente conclusión.

El S.I.R.H. , ha logrado dar una mayor eficiencia al departamento de créditos, esta afirmación la hacemos basandonos en los cuestionarios realizados en donde nos afirma que el sistema simplifica los trámites, es rápido ya que nos permite ahorrar gran cantidad de tiempo. También vemos una mayor eficiencia ya que al analizar los años del 83 al 87 se observó que el número de casos se ha aumentado, esto nos da a entender, que este sistema permite que se puedan atender a un mayor número de personas dentro del mismo horario de trabajo.

Observamos con esto que en sí el sistema es eficiente, sobre todo es la base de apoyo al área de créditos. Este sistema fue diseñado para simplificar y disminuir la carga de trabajo en el área de prestaciones, logrando así una respuesta favorable por parte del sistema de acuerdo a la investigación realizada.

También al comparar el sistema con otros bancos vemos en algunos casos que el S.I.R.H., es más eficiente, debido a que este fue hecho con tecnología de vanguardia.

EN la actualidad las fallas que ha tenido el S.I.R.H., son fallas de los operadores que no saben darle el manejo adecuado y desconocen las características de dicho sistema y fallas de los informadores que no le dan el mantenimiento adecuado de acuerdo al nivel requerido.

De acuerdo a lo anterior comprobamos nuestra hipótesis, llegando a la conclusión que actualmente es indispensable un sistema de cómpu

to para dar apoyo a cualquier tipo de empresa, para disminuir la -
carga de trabajo, el personal, el tiempo, simplificar los trámites
y así lograr una mayor eficiencia.

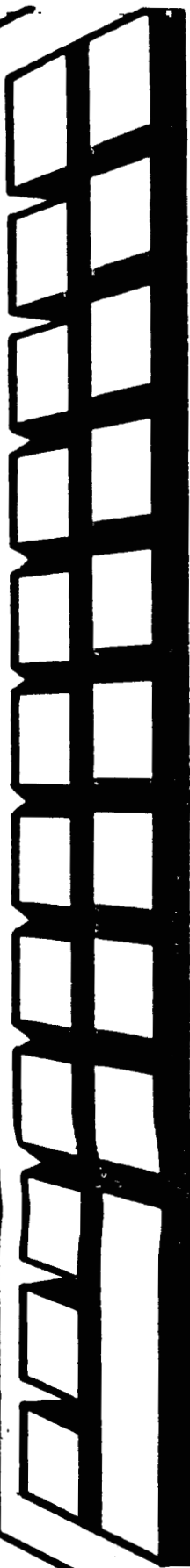
COMENTARIOS

El sistema de cómputo en cualquier área que se requiera siempre será eficiente, otro punto de vista será lo que se refiere a la si-tuación económica. Tomando los importes que se tienen, se deduce que hace años si les alcanzaba para cubrir sus gastos más inmedia-tos, pero que actualmente esto no es suficiente.

También al conocer los precios de la canasta básica. y de otros -productos de primera necesidad, se ve que el poder de adquisición de la persona es más bajo, por lo tanto no le alcanza para cubrir necesidades externas (productos de lujo, viajes, etc.). Esto se -debe más que nada a la situación del país y sus constantes devaluaciones.

Se puede concluir que los sistemas de cómputo son eficientes y re-ducen los costos de una empresa haciendola más eficiente, aunque -esto tenga como consecuencia un recorte de personal, y esta trae -consigo los desempleos. Claro que esto es perjudicial para el trabajador, pero que si este se capacita bien y es un excelente trabajador, y más que nada estar actualizado día con día, esto tiene -más ventajas para él. Por lo tanto los sistemas de cómputo, en -especial el investigado por nosotros, S.I.R.H., es eficiente, aunque por el costo de la vida los montos que les prestan a los trabajadores no les alcanza, ahora, como les hubiera alcanzado antes.

BIBLIOGRAFIA



B I B L I O G R A F I A

Kerlinger, Frederick, INVESTIGACION DEL COMPORTAMIENTO. Ed. Nueva Editorial Interamericana. 1a. ed. 1975. pp.773

Gómezjara, Francisco; Pérez R., Nicolás. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACION SOCIAL. Ed. Fontamaera. 1a. ed. pp.357

Rojas Soriano, Raúl. METODOS PARA LA INVESTIGACION SOCIAL. Folios ediciones. 5a. ed. 1986. pp. 119

Reyes Ponce, Agustín. ADMINISTRACION DE PERSONAL. Ed. Limusa México 1986. pp. 21-22,235

Pigore, Paul John William. ADMINISTRACION DE PERSONAL. Ed. MC GRAN HILL pp. 925, 44-45

Reyes Ponce, Agustín ADMINISTRACION DE EMPRESAS 1era. parte
Chiavenato, Idalberto, INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION.

Terry Franklin. PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION

Massie Joseph. BASES ESENCIALES DE LA ADMINISTRACION.

Donald. H. Sanders. COMPUTACION EN LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Awad, Elias M. INTRODUCCION DE LOS COMPUTADORES EN LOS NEGOCIOS

Forkner. Irvine. APLICACIONES DE LAS COMPUTADORAS A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

Brabb, George T. COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE INFORMACION EN LOS NEGOCIOS

MANUAL DE ORGANIZACION DE NAFINSA

MANUALES SOBRE LOS CREDITOS QUE OTORGA NAFINSA

MANUAL SOBRE EL MANEJO DEL S.I.R.H.